



Nº 49 · Mayo 2026

economistas

Entrevista

**María Dolores
Dancausa Treviño**

PRESIDENTA DE BANKINTER



CONSEJO EDITORIAL

DIRECTOR

Carlos Alonso de Linaje García

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Teresa Ruiz-Tapiador Reus

Sonia Osed Eresué

Publicidad

Consejo General de Economistas

91 432 26 70

Diseño y maquetación

desdecero estudio gráfico

Impresión

Menagui Artes Gráficas

Depósito Legal: M-43827-2009

ISSN: 1889-8505

El texto íntegro de los estudios y publicaciones editadas por el Consejo General de Economistas o cualquiera de sus órganos especializados, lo podéis encontrar en www.economistas.es

No está permitida la reproducción total o parcial de esta revista, ni su almacenamiento o transmisión por ningún medio (electrónico, mecánico, grabación o fotocopia, etc.) sin permiso previo del editor.

Ni el editor ni los autores aceptarán responsabilidades ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta revista.

Los artículos expresan exclusivamente la opinión de sus autores. Esta publicación no se hace responsable del contenido de los mismos.



economistas

Consejo General

Calle Nicasio Gallego, 8

28010 Madrid

Teléfono: 91 432 26 70

Fax: 91 575 38 38

www.economistas.es

info@consejo.economistas.org

contenido



02. ENTREVISTA

María Dolores Dancausa Treviño

Presidenta de Bankinter

08. COYUNTURA

Milagros García Crespo

Catedrática Emérita de Política Económica

11. ECONOMISTAS

11. Marketing (EMK). *La importancia de la marca personal como economista.* José García

14. Asesores Fiscales (REAF). *Foto fija del laberinto fiscal autonómico en los tributos cedidos.* Rubén Gimeno

18. Economistas Contables (EC). *Análisis financiero de cooperativas: cuando el objeto social redefine las ratios.* José Adrián Mercader

22. Economistas sin Fronteras (EsF). *Cuidados: la economía invisible que sostiene el mundo.* Laura Reboul

26. INTERNACIONAL

29. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

42. ACTUALIDAD COLEGIAL

52. EL DATO

54. EL CIERRE

Guerra y mercados.

Carlos Alonso de Linaje



“ Queremos consolidarnos como una voz útil, rigurosa y cada vez más influyente en la sociedad ”

nota del presidente

Es un honor dirigirme a los lectores de *Economistas* en este número 49, cuando está a punto de cumplirse un año desde que asumí la presidencia del Consejo General de Economistas de España. Un periodo intenso que nos ha permitido seguir avanzando en el refuerzo del papel de nuestra institución y en su proyección hacia la sociedad.

Quiero comenzar agradeciendo a todas las personas que han hecho posible este número y, de manera especial, a **María Dolores Dancausa**, presidenta de Bankinter, por concedernos una magnífica entrevista en la que aporta una visión clara y rigurosa sobre el papel de la banca y la evolución de la economía en el actual contexto.

La revista *Economistas* es una de las principales herramientas de reflexión, análisis y proyección de nuestra Organización. A través de sus páginas se articula un espacio de conocimiento riguroso, donde la experiencia profesional contribuye a enriquecer el debate económico con criterio, independencia y perspectiva.

Esta publicación refleja, además, la vitalidad de nuestra red colegial. Los 39 Colegios de Economistas desarrollan una intensa actividad formativa, técnica e institucional, en contacto permanente con los profesionales y con la realidad económica de sus territorios. Esa capilaridad territorial constituye una de las principales fortalezas del Consejo.

El entorno económico sigue siendo exigente. La persistencia de tensiones inflacionistas, la incertidumbre geopolítica y retos estructurales como la productividad, el acceso a la vivienda o la sostenibilidad de las finanzas públicas configuran un escenario en el que la aportación de los economistas resulta más necesaria que nunca. Nuestra función no es solo analizar, sino también aportar certidumbre y acompañar la toma de decisiones con rigor, independencia y

responsabilidad. Aprovecho estas líneas para agradecer el trabajo de todos los profesionales de la economía y la empresa y su aportación a la sociedad.

Tras la etapa de Valentín Pich, a quien quiero reconocer su dedicación y su contribución decisiva al fortalecimiento del Consejo, iniciamos una nueva fase orientada a consolidar lo conseguido y a impulsar una evolución que refuerce nuestra capacidad estratégica y la coordinación entre Colegios, órganos especializados y estructura institucional.

En estos meses, el Consejo ha intensificado su actividad tanto en la elaboración de informes y posicionamientos técnicos como en su presencia en el debate público y en la interlocución con instituciones nacionales e internacionales. Los registros y órganos especializados continúan desempeñando un papel esencial, dando respuesta a las necesidades de los profesionales en ámbitos como la fiscalidad, la contabilidad, la auditoría o la economía financiera, al tiempo que incorporan los grandes vectores de transformación que están redefiniendo la profesión: la digitalización, la sostenibilidad y la inteligencia artificial.

El Consejo General de Economistas es una Corporación de Derecho Público al servicio de sus colegiados y del interés general. Esta revista es una muestra de ese compromiso colectivo y de nuestra vocación de aportar valor a la sociedad desde el conocimiento económico.

Iniciamos una etapa con ambición y responsabilidad, con la voluntad de seguir reforzando el papel del economista como profesional clave para mejorar la calidad de las decisiones económicas y contribuir al progreso de nuestra sociedad.

Espero que disfruten de su lectura.

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ
PRESIDENTE CONSEJO GENERAL
DE ECONOMISTAS

A portrait of María Dolores Dancausa Treviño, a woman with blonde hair, wearing a white blazer over a dark blue shirt, smiling slightly. The background is a soft, light blue gradient.

entrevista

María Dolores Dancausa Treviño

PRESIDENTA DE BANKINTER

María Dolores Dancausa (Burgos) es una de las figuras más destacadas de la alta dirección financiera en España, una mujer en las finanzas que ha construido su trayectoria desde la gestión rigurosa y la visión estratégica. Desde marzo de 2024 es presidenta no ejecutiva de Bankinter, tras más de una década como consejera delegada (2010-2024), etapa en la que impulsó una de las fases de mayor crecimiento, solidez y rentabilidad de la entidad.

Licenciada en Derecho por San Pablo CEU, ha completado su formación con programas de dirección en *Harvard Business School* y un AMP por INSEAD. Casada y madre de tres hijos, ha desarrollado toda su carrera en el sector financiero y asegurador, con etapas en Banco Exterior, Línea Directa Aseguradora y el Grupo Bankinter.

Bajo su dirección ejecutiva, Bankinter se consolidó como una de las entidades más eficientes y sostenibles de Europa. Su trayectoria ha sido reconocida con galardones como Mejor CEO del Año por Forbes o la Medalla de Madrid (2025). En este número de la revista *Economistas* tenemos el honor de conocer su visión y opinión.



“
En estos años,
la revolución
tecnológica ha
sido, sin duda,
el gran vector
de cambio
”

Tras más de 15 años en la cúpula de Bankinter, ha sido testigo directo de una etapa de profunda transformación del sector financiero. Desde esta experiencia, ¿cuáles diría que han sido los cambios más relevantes que ha experimentado la banca en estos años y qué desafíos marcarán su evolución en el futuro inmediato?

En estos más de 15 años al frente de Bankinter he vivido una transformación sin precedentes en la banca. La **revolución tecnológica** ha sido, sin duda, el gran vector de cambio. Hemos visto cómo Internet primero, y después la movilidad, la analítica

avanzada y la inteligencia artificial, han redefinido completamente la relación con los clientes, los procesos internos, los modelos de distribución y la forma de gestionar los riesgos. En Bankinter fuimos pioneros en muchos de esos hitos: desde la banca telefónica e Internet hasta los primeros comparadores financieros, agregadores de cuentas o servicios móviles cuando el sector ni siquiera los imaginaba. Y seguimos avanzando para mantenernos a la cabeza de la transformación digital, implementando cambios con rigor y eficiencia. También hemos vivido en ese tiempo **cambios**

sistema tras la crisis financiera, pero que han exigido a la banca una inversión y una capacidad de adaptación muy elevada.

A ello se ha unido un **contexto económico** complejo, con tipos negativos durante años, una pandemia, tensiones geopolíticas y una creciente competencia de nuevos actores tecnológicos. Cada uno de estos elementos ha impactado en la forma de entender nuestro negocio.

En cuanto al futuro, los desafíos son enormes, pero también apasionantes. La **inteligencia artificial**, si se aplica con rigor, ética y sentido de negocio, será decisiva para impulsar productividad, eficiencia y personalización. Y la **ciberseguridad** se convierte en un imperativo prioritario. A la vez, la **sostenibilidad** y la transición hacia modelos económicos más responsables marcarán el rumbo de las entidades financieras en Europa.

“
Creo firmemente que hay valores que no pasan de moda, por mucho que cambien la tecnología, el negocio o los mercados
 ”

¿Qué valores o principios considera esenciales para afrontar con éxito los retos que plantea el futuro del sistema financiero?

Creo firmemente que hay valores que no pasan de moda, por mucho que cambien la tecnología, el negocio o los mercados. En Bankinter los hemos mantenido inalterables durante 60 años: integridad, rigor, anticipación, innovación y una mirada de largo plazo. Nuestro carácter diferencial siempre ha estado en pensar y actuar de otra manera, haciendo de la diferenciación y el inconformismo una seña de identidad.

A estos valores añado hoy dos principios esenciales. El primero, **la responsabilidad ética en el uso de la tecnología**; la IA debe aplicarse con límites claros, poniendo siempre a las personas –clientes, empleados y accionistas– en el centro, y asegurando supervisión humana sobre cualquier modelo automatizado. El segundo, **la apuesta por el talento**: sin profesionales formados, comprometidos y con espíritu crítico, ninguna transformación es posible.

Y todo ello debe apoyarse en una cultura que priorice lo que siempre nos ha diferenciado: la innovación pragmática, no como moda, sino como una forma de ser.

En los últimos años el sistema financiero ha tenido que adaptarse a un entorno especialmente complejo, marcado por cambios tecnológicos, nuevas exigencias regulatorias y un contexto económico internacional incierto. Desde su perspectiva, ¿cuáles son hoy los principales retos que afronta el sector bancario en España y en Europa en estos momentos?

Hoy la banca afronta un **entorno complejo y exigente**. En Europa convivimos con un marco regulatorio cada vez más extenso y, en ocasiones, poco armonizado, con mayores exigencias de capital, liquidez, solvencia y reporting. Esto es positivo para la estabilidad, pero también implica un aumento de costes y una menor flexibilidad competitiva frente a otros mercados más ágiles.

Además, vivimos un momento en el que la transformación tecnológica es acelerada, y donde la inteligencia artificial y la digitalización redefinen procesos, modelos comerciales y expectativas de los clientes. A la vez, aumentan los riesgos cibernéticos y la necesidad de invertir masivamente en sistemas de protección. Todo ello, en un entorno donde los márgenes siguen condicionados por la competencia, las tensiones geopolíticas y la transición hacia economías más sostenibles.

En España, el sector ha demostrado una resiliencia notable, con una calidad de activos sólida y una capacidad de adaptación que quedó probada en crisis recientes. Pero persisten desafíos como la



rentabilidad estructural, la presión regulatoria y la necesidad de seguir financiando a empresas y familias en un contexto de elevada incertidumbre.

¿Considera que el actual equilibrio entre regulación, supervisión y desarrollo de la actividad bancaria es el adecuado para garantizar tanto la estabilidad financiera como la capacidad de las entidades para financiar la economía?

La regulación financiera ha sido imprescindible para garantizar la estabilidad del sistema y recuperar la confianza tras la crisis. Creo en una regulación exigente y en una supervisión rigurosa; ambas han demostrado su utilidad. Pero necesitamos encontrar un **equilibrio más ágil entre regulación y desarrollo**. Europa corre el riesgo de quedarse atrás en la carrera global por la innovación –particularmente en inteligencia artificial– si los marcos regulatorios no avanzan al ritmo que exige la tecnología.

Por ello, es fundamental **evitar la sobrerregulación**. Cuando las normas generan cargas desproporcionadas, reducen la capacidad de competir, innovar y, en último término, de financiar la economía. Las entidades necesitamos marcos predecibles y estables que fomenten la inversión, la

innovación y la diversificación del crédito, garantizando al mismo tiempo la protección del cliente.

Mi visión es clara: regulación sí, pero inteligente; supervisión sí, pero proporcionada; e innovación sí, pero siempre con responsabilidad y ética. Solo así podremos seguir siendo relevantes y capaces de acompañar el crecimiento económico del país.

La banca desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de la economía al canalizar el ahorro hacia la inversión y apoyar la actividad empresarial. ¿Cómo valora el papel que está desempeñando actualmente el sistema financiero en el impulso del crecimiento económico y de la competitividad empresarial en nuestro país?

El sistema financiero español está desempeñando un papel absolutamente crucial en la economía española: es esencial para el crecimiento y el refuerzo de la competitividad empresarial. Como muestra más fehaciente de ello, hay que recordar que los bancos financiamos a familias y a empresas con 1,16 billones de euros el pasado ejercicio, cifra que creció un 3,5% con respecto al año precedente. Esa financiación es, en gran medida, responsable del crecimiento del 2,8% del PIB español en 2025.

“
Mantenemos un fuerte compromiso con nuestra función, que es canalizar los recursos hacia aquellos proyectos que generan empleo, inversión productiva y estabilidad
”



En cada etapa, la banca ha estado siempre para ayudar. Lo hicimos en la pandemia, lo hacemos en un periodo de crecimiento económico de España por encima de la gran mayoría de los países de la Eurozona y lo haremos también en momentos de incertidumbre y tensiones internacionales. La banca siempre responde, tanto en tiempos de normalidad, financiando a empresas y familias, como en épocas de excepcionalidad en las que la contribución del sector siempre ha sido relevante y valiosa.

En resumen, mantenemos un fuerte compromiso con nuestra función, que es canalizar los recursos hacia aquellos proyectos que generan empleo, inversión productiva y estabilidad. En Bankinter, lo vemos como una responsabilidad irrenunciable y continuada, con visión de largo plazo: actuamos, y debemos hacerlo así, como un **agente dinamizador** que contribuye de forma real al progreso del país, y más en tiempos difíciles.

La digitalización y la IA apuntan a una transformación profunda en el modelo de negocio o de servicios de las entidades financieras y la relación con los clientes. ¿Cómo cree que debe evolucionar la banca para aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología sin perder

elementos esenciales como la confianza, la cercanía o el asesoramiento profesional?

La digitalización y, sobre todo, la inteligencia artificial, están abriendo oportunidades extraordinarias para el sector financiero, pero también me gustaría recordar una cuestión fundamental: la tecnología solo tiene sentido cuando mejora la vida de las personas. En Bankinter entendemos la **innovación como un medio, no como un fin en sí mismo**. Por esta razón, nuestro objetivo es aprovechar todo el potencial de estas herramientas para ofrecer más valor a los clientes, manteniendo intactos los principios que siempre han definido a la buena banca: la confianza, la cercanía y el asesoramiento experto.

En lo que se refiere a la IA generativa, llevamos tres años trabajando e implantando proyectos e iniciativas concretas para automatizar procesos, ganar eficiencia acortando tiempos de ejecución y que el cliente se vea beneficiado con una mejor y más ágil interacción con el banco. Pero hay aspectos que ninguna tecnología puede sustituir: la capacidad de **generar relaciones de largo plazo basadas en la transparencia, la profesionalidad y el criterio humano**. La decisión financiera de una familia o una empresa no es solo un dato; es un proyecto de vida.

Siempre he dicho que en la banca estamos para ayudar a que empresas y familias cumplan sus sueños, como comprar una vivienda o hacer crecer su negocio. El acompañamiento experto sigue siendo insustituible.

Por este motivo, en Bankinter apostamos por un **modelo omnicanal** gracias al cual el cliente puede relacionarse con el banco por el canal que desee en el momento que decida y por hacer convivir lo mejor de los dos mundos: el digital y el presencial.

Avanzamos más rápido gracias a la tecnología, pero sin renunciar a la calidad del trato personalizado, a distancia o en modo presencial, como elija el cliente. No renunciamos, asimismo, a un asesoramiento que aporte conocimiento, experiencia y visión. En mi opinión, la clave no es elegir entre tecnología o cercanía, sino integrarlas para que se refuercen mutuamente.

En suma, creo que la banca del futuro —y, en realidad, del presente— será la que sepa **combinar innovación con humanidad**. Y ese es precisamente el camino que Bankinter emprendió hace tiempo.

La sostenibilidad y los criterios ESG han adquirido un peso creciente en las estrategias de las entidades financieras. ¿Qué papel puede desempeñar la banca en la transición hacia un modelo económico más sostenible y qué retos plantea este proceso para el sector financiero?

La banca desempeña un papel esencial en la transición hacia un modelo económico más sostenible, porque es el sector que canaliza el ahorro hacia la inversión y que, por tanto, puede acelerar la transformación de la economía real.

El sector financiero se enfrenta, sin duda, a retos relevantes en este proceso. El primero es el regulatorio, con un marco europeo cada vez más exigente que obliga a las entidades a contar con métricas sólidas, reporting fiable y sistemas de gobernanza avanzados. El segundo es la necesidad de disponer de datos de calidad para evaluar riesgos y oportunidades ESG de manera homogénea. Y el tercero, quizás el más estratégico, es acompañar al tejido empresarial en su transición, especialmente a las pymes, que requieren apoyo técnico y financiero. En Bankinter vemos estos retos como una oportunidad para reforzar nuestro **modelo de banca**

responsable, anticipar tendencias y contribuir de forma real al desarrollo de un futuro más sostenible.

Por todo ello, en Bankinter entendemos esta responsabilidad como parte de nuestra estrategia de Sostenibilidad: trabajamos para integrar los criterios ESG en toda nuestra actividad, desde la gestión del riesgo hasta el lanzamiento de productos sostenibles, apoyando a las empresas en sus propios planes de descarbonización.

Esta transición exige no solo financiación, sino también acompañamiento experto y por ello el respaldo que ofrecemos a las empresas les es realmente útil. A ello se unen las **soluciones específicas de financiación verde**, tanto para grandes compañías como para pymes, que hemos lanzado de manera continuada en los últimos años. Precisamente porque uno de los pilares de nuestro Plan de Sostenibilidad vigente es la ampliación de nuestra oferta de productos y opciones sostenibles para las empresas que seguiremos incrementando. Uno de los hitos que Bankinter ha marcado es ser pionero en los préstamos CAE dentro del sector, que está teniendo una demanda importante.



Milagros García Crespo

Catedrática Emérita de
Política Económica

LA INCERTIDUMBRE EN ECONOMÍA

En el lenguaje habitual utilizamos la palabra **incertidumbre** como falta de conocimiento o certeza sobre un tema y también como falta de consenso en la interpretación de algo que se conoce. En ambos casos es un conocimiento limitado en el que es imposible describir el estado existente, un resultado futuro o más de un resultado posible.

El uso del término **incertidumbre** en Economía se debe al economista de la Escuela de Chicago, Frank Knight. En su obra *Risk, Uncertainty and Profit* de 1921, distinguió claramente la **incertidumbre** del riesgo, conceptos que aun hoy no siempre se separan debidamente. El **riesgo** es mensurable, en él hay una probabilidad específica asignada a cada resultado (por ejemplo, al arrojar los dados) y se puede calcular la mejor opción con métodos estadísticos, mientras que **la incertidumbre** es una situación que tiene probabilidades desconocidas, dicho de otra forma, hay posibilidad de distintos resultados, pero no se conoce la

probabilidad de que ocurra cada uno de ellos. Así, la **incertidumbre** económica es la expresión del grado de desconocimiento del comportamiento futuro de las distintas variables económicas o del comportamiento de la actividad económica en su conjunto.

Medir la incertidumbre es un desafío. Los indicadores de **incertidumbre** permiten identificarla y estimar sus efectos sobre la economía. Para su medición se ha recurrido tanto a cuantificar la volatilidad del mercado financiero como al resultado de encuestas dirigidas a agentes económicos.

Durante décadas se utilizó el análisis de la dispersión de las previsiones económicas de distintos agentes: consumidores, empresarios y analistas, considerando que cuanto más difieren entre sí mayor es la **incertidumbre**. Hoy el índice más utilizado es el EPU (*Economic Policy Uncertainty*) desarrollado por Nick Bloom en 2016 y adaptado y utilizado por el Banco de España para nuestro país.

El EPU calcula el porcentaje de noticias publicadas en las que figura el término “**incertidumbre**” acompañado de los vocablos “**económica**” o “**política**” expresado como desviación de su promedio histórico con base 100 en 2010. El Banco de España





calcula la serie temporal del EPU y la actualiza mensualmente; sus variaciones oscilan entre límites estrechos salvo grandes picos registrados por acontecimiento disruptivos como fue la crisis de la Deuda Soberana de 2012, la covid-19 en 2020, recientemente las tensiones comerciales con Estados Unidos debidas a su errática política arancelaria y, desde el primero de marzo de 2026, la guerra con Irán. Pese a la variación histórica del EPU entre límites estrechos, a largo plazo se observa una tendencia creciente que en parte puede explicarse por la concienciación cada vez mayor de la importancia de la incertidumbre en la estimación de la coyuntura

económica. El valor promedio del EPU español en 2025 fue 126 semejante al del año 2019, pero con registros anuales muy variables en el periodo.

La incertidumbre varía en gran parte en función del panorama geopolítico, actualmente complicado debido en parte a la renuncia de **Estados Unidos** a aplicar las reglas del multilateralismo, es decir, los principios básicos de la buena gestión macroeconómica. Hoy su Presidente no tiene interés en ejercer un liderazgo constructivo ni en apoyar las instituciones de occidente. Su reciente política arancelaria no ha provocado una recesión ni un aumento de precios, aunque son muy

probables sus efectos inflacionistas, que serán inevitables si la Reserva Federal no frena los deseos de Trump de bajar los tipos de interés. Sus constantes amenazas ponen en peligro las perspectivas económicas de Estados Unidos. Además, Trump se enfrenta a una caída de popularidad que puede repercutir en las elecciones legislativas de medio mandato.

Mientras, **China** está dispuesta a asumir el liderazgo que Estados Unidos está abandonando. Pero su estado de derecho y su modelo económico produce cierta desconfianza; su política mercantilista facilita las exportaciones al tiempo que dificulta el acceso de otros países a su mercado. La competencia entre Estados Unidos y China es destructiva y entre tanto el resto de países está atrapado en el círculo vicioso Economía-Política interna-Geopolítica.

La mejora de la agilidad en la toma de decisiones sería una ventaja evidente frente al temor actual.

Las potencias medias como Europa necesitan unirse para tener capacidad decisoria. La **Unión Europea** no tiene la opción de probar temporalmente una realidad alternativa a la actual vinculación con la economía americana, pero puede proyectarla. Sin embargo, permanece al margen, no tiene una sola voz. La mejora de la

agilidad en la toma de decisiones sería una ventaja evidente frente al temor actual. En un mundo con una polarización creciente, para agilizar la toma de decisiones la Unión Europea debe vencer resistencias internas. Como contrapartida, Europa tiene un exceso de ahorro que comparte con una debilidad inversora, de manera que posee un excedente que se dirige a mercados financieros como el de Estados Unidos que así nivela en parte sus déficits fiscales.

económico llegó al 2,8%, las previsiones tanto del Banco de España, del FMI, de Funcas y de otros analistas oscilan entre el 2,2% y el 2,4% para 2026.

El cuadro macroeconómico incluye una inflación del 2%, se apoya en el aumento de la demanda interna y en los Fondos Europeos mientras que el sector exterior es negativo en un 0,75 del PIB, cede el turismo en favor de la inversión y el déficit fiscal desciende al 2,3%.

El último día de febrero, Estados Unidos inició una **guerra contra Irán** de duración y consecuencias desconocidas. Su efecto inmediato ha sido el aumento de los precios de petróleo y gas y seguirá un aumento generalizado de la inflación que a su vez actúa negativamente sobre el crecimiento. **Los índices actuales de incertidumbre superan cualquier valoración previa** y no es fácil estimar la evolución coyuntural de la economía, basta recordar que incluso con incertidumbre plana, las estimaciones que realizan grandes instituciones como la OCDE o el FMI se corrigen con frecuencia a lo largo de cada ejercicio y que toda estimación es difícil y muy dependiente del indicador elegido.

Las opiniones de los expertos sobre el devenir económico se dividen en dos mitades. La primera augura una crisis en 2026, salvo que las economías avanzadas procedan a un incremento de los gastos en defensa con crisis en la deuda soberana; la otra mitad piensa que los gobiernos incrementarán la inflación con objeto de reducir la carga fiscal junto con aumento de impuestos.

Ante este decepcionante escenario político-económico resulta estimulante la afirmación que Keynes avanzó en 1921 en su *Treatise on Probability*: **"No es la incertidumbre lo que paraliza sino nuestra reacción ante ella"**.

El aumento del EPU (*Economic Policy Uncertainling*) conduce a decisiones más conservadoras. Se reduce la tendencia de las empresas a contratar e invertir y la de los consumidores a gastar.

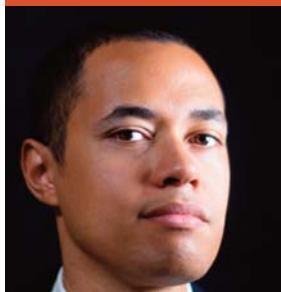
La anterior observación es aplicable a **España**. El comercio de nuestro país con Estados Unidos –deficitario– no supera el 1% del PIB. Mucho más significativa es la inversión española que está expuesta a altos índices de inestabilidad. El exceso de ahorro acude tanto al mercado financiero americano como a la inversión directa.

Por otra parte, se consolida el mercado con China hacia donde se exportan principalmente productos alimentarios y mineros y se importan mayoritariamente bienes de alta tecnología.

España, frente a la debilidad de la Unión Europea continua su ciclo expansivo aunque atenuado ya que, si en 2025 el crecimiento

A pesar de una situación económica bastante robusta el EPU ha llegado a registrar 271 puntos en el mes de febrero, debido más a factores externos que internos, sobre todo, a la gran incertidumbre internacional. El aumento del EPU conduce a decisiones más conservadoras. Se reduce la tendencia de las empresas a contratar e invertir y la de los consumidores a gastar. Según un estudio de Manuel Hidalgo, un aumento inesperado de la incertidumbre provoca una caída del PIB español de 0,08 puntos que persiste durante cinco trimestres; mayor es el efecto sobre las inversiones, un 0,9%, pero a cambio se recupera más rápido y el consumo privado se reduce el 0,25% con una recuperación más lenta.

José García



Economista colegiado 3.909
Miembro EMK-CGE 447
Consultor independiente
<https://economistajosegarcia.com>

¿Es suficiente con un número de colegiado? ¿Basta con el logo del Colegio profesional para generar confianza? ¿O deberíamos trabajar activamente nuestra marca personal y la de nuestro despacho?

En este artículo reflexiono sobre la importancia real de la marca personal para economistas y profesionales de la empresa, tanto a nivel individual como de despacho. Abordo por qué muchos profesionales altamente cualificados permanecen invisibles mientras perfiles con currículums cuestionables acaparan la atención, y propongo una hoja de ruta clara para empezar –o mejorar– una estrategia de marketing digital sostenible. También desmontaré algunos mitos habituales y cerraré con recomendaciones prácticas según tu situación: gran despacho, pequeño despacho, emprendedor o empleado.

La importancia de la marca personal como economista

¿Es suficiente mi número de colegiado o el logo del mismo? ¿Debería trabajar mi marca personal? ¿Y la de mi despacho?

En este artículo, de manera general y directa, me gustaría llamar tu atención sobre la importancia de la marca personal –tanto a nivel de despacho como a nivel individual–, darte una hoja de ruta por dónde comenzar tanto si estás muy perdido como si ya has empezado, destacar algunos mitos frecuentes y, finalmente, aportar consejos en función de tu situación particular.

Creo sinceramente que, como profesionales del mundo de la economía y de la empresa, vivimos en una burbuja. Conocemos de primera mano la importancia de la formación oficial, de la experiencia profesional o de los cursos del Colegio que profundizan en las cuestiones más relevantes de nuestra profesión. Para nosotros, todo esto tiene un valor enorme.

Un número de colegiado es un título comprobado. Es la constatación de un saber hacer, de una formación reglada y de una experiencia contrastada. Pero la pregunta clave es: ¿qué significa eso para el resto de la ciudadanía?

Aquí surge una reflexión incómoda pero necesaria. ¿Cómo es posible que existan tantas personas con currículums cuestionables, sin ningún tipo de colegiación ni acreditación oficial, dando consejos fiscales, financieros o empresariales claramente erróneos y, aun así, acumulando miles o incluso cientos de miles de seguidores?

El número de colegiado acredita tu conocimiento, pero la marca personal es lo que lo hace visible.

Algunos dirán que es una cuestión de talento. Otros hablarán de algoritmos. La realidad es mucho más sencilla y, a la vez, más preocupante: hemos dejado el campo de juego completamente despejado. Existe un público sediento de información relacionada con nuestro expertise –economía y empresa– y no estamos ocupando ese espacio.

¿Cuántas asesorías tienen su página web desconectada o inexistente? ¿Cuántas veces buscas un despacho y no aparece? ¿Cuántos profesionales cuentan con una web personal activa? ¿Cuántos despachos suben contenido de manera constante a

redes sociales? Y recalco: **constantemente**. Publicar dos posts hace cinco meses y luego desaparecer durante un año no es constancia.

Si estás pensando que las redes sociales no son lo tuyo o que la inversión en ellas es efímera y no te reporta suficiente beneficio, no tienes por qué empezar por ahí. De hecho, probablemente no deberías hacerlo. Puedes empezar por tu web.

Tu web es tu principal activo: es el único espacio que realmente controlas.



¿Tienes una página web? ¿Está activa? ¿Cuándo fue la última vez que publicaste algo en ella?

Crear contenido no implica necesariamente grabar videos. Puedes escribir un artículo o grabar un podcast. Piensa en cuántas preguntas se repiten una y otra vez en tus clientes. Respóndelas y publícalas en tu web. Si tienes algo más de tiempo, graba un podcast, aunque sea con una simple nota de audio.

Los LLMs & las inteligencias artificiales se alimentan de páginas web y realizan búsquedas constantes en los propios buscadores. Así que, si tú no estás, ¿sabes quién aparece? Tu competencia. Y, a nivel profesional, si no aparecemos nosotros, aparecen los charlatanes.

Por eso creo que ha llegado el momento de tomarse todo esto muy en serio. Desde hace muchos años, todo el mundo busca información en internet y, sin embargo, todavía existen negocios sin web o con

páginas completamente inactivas. Por muchos contactos, boca a boca o años de experiencia que tengas, lenta pero inexorablemente tu negocio y tu prestigio se van erosionando.

Ya sea como despacho o como profesional, debemos tomarnos la marca personal muy en serio.

Los presuntos charlatanes y las personas con currículums cuestionables nos han demostrado algo muy claro: existe una demanda real de nuestro conocimiento. Ahora está en nuestra mano ponernos en marcha.

Para quienes quieran ir un paso más allá, si ya tienes controlado el posicionamiento web, si creas contenido de manera regular e incluso tienes un podcast, la siguiente frontera es el video.

¿Por qué el video? Porque es el formato que las principales plataformas están impulsando en sus algoritmos y porque no hay tantas personas capaces de ponerse delante de una cámara. Si nos ceñimos estrictamente al mundo profesional y empresarial, ese número se reduce todavía más.

Si ya estás creando un podcast, no te resultará tan complicado convertirlo en un videopodcast. ¿Recuerdas el contenido de los artículos que has creado para tu web? Ahora tienes la oportunidad de transformarlos en episodios de video.

Con esta batería de recursos audiovisuales puedes apoyarte en herramientas de inteligencia artificial que seleccionarán los momentos más interesantes y los reconvertirán en videos cortos. Esto es clave para impulsar el alcance en las tres grandes plataformas: YouTube, TikTok e Instagram. Además, puedes reutilizar ese contenido en X o LinkedIn.

Para ir un paso más allá, si extraes un par de frases clave de cada artículo, video o podcast y las conviertes en publicaciones cortas, podrás distribuirlas en X, Bluesky o Threads.

Sé que para muchas personas todo esto resulta difícilísimo y complejísimo. Pero aquí te he dejado una hoja de ruta clara para convertir tu marketing digital en una auténtica máquina todoterreno, capaz de navegar incluso en las circunstancias más difíciles. Para empezar, solo necesitas una cosa: empezar.

Si tú no ocupas el espacio digital, alguien menos cualificado lo hará por ti.

Tu web es tu principal activo. No estás sujeto a los términos y condiciones de plataformas que pueden cerrar tu cuenta sin explicación. Un artículo al mes no es tanto trabajo. Estoy seguro de que hay preguntas que respondes todos los días o, como mínimo, una vez al mes. Convertirlas en un artículo te ayudará a generar confianza y autoridad.

Un podcast al mes tampoco es tanto trabajo. Piensa en cuántas conversaciones interesantes se pierden y podrían ayudar a tus clientes.

El marketing digital es fundamental y laborioso, pero con lo anterior ya tienes una primera pieza del puzzle. Mi recomendación es clara: pruébalo de primera mano. Solo así sabrás qué funciona, qué no y cuál es el esfuerzo real necesario.

Cuando entiendes la importancia del marketing, es posible que necesites ayuda. Tu primo que pasa mucho tiempo en redes no es la solución. Un becario mal pagado tampoco. Necesitas ayuda profesional o que alguien dentro de tu organización dé un paso al frente.

Existen especialistas en SEO, SEM, publicidad en Meta, podcasting o tráfico orgánico en TikTok. El marketing digital es extensísimo y cambiante. En este artículo no he hablado de conversiones, lead magnets o email marketing. Por eso insisto tanto en que empieces y experimentes.

Si solo te interesa tu marca personal y no tanto la del despacho, todo lo anterior sigue siendo aplicable. No creas que las carreras fulgurantes o los perfiles que parecen crecer de la noche a la mañana surgen tan fácilmente.

Detrás hay trabajo, inversión y, muchas veces, equipos completos. No es solo suerte.

CONSEJOS SEGÚN TU SITUACIÓN

GRANDES DESPACHOS

La marca es una función core. En un contexto de fusiones, cambios regulatorios e incertidumbre, una marca sólida permite crecer, generar flujo constante de clientes y mejorar las condiciones en procesos de fusiones y adquisiciones.



PEQUEÑOS DESPACHOS

No se puede depender solo del boca a boca. La marca personal no solo atrae clientes, sino mejores clientes.



Como conclusión final, da el siguiente paso. Da igual que seas un gran despacho, uno pequeño o un profesional independiente. Empieza o tomártelo en serio. Seguro que te traerá beneficios y evitará que te quedes atrás.

EMPRENDEDORES

Los contactos ayudan al inicio, pero llega un punto en el que no son suficientes para seguir creciendo.



EMPLEADOS

LinkedIn es importante, pero no suficiente. Crea una web personal y publica al menos un artículo al mes. Eso te diferencia de la mayoría de currículums.





Foto fija del **laberinto fiscal** autonómico en los tributos cedidos

Desde hace ya 25 años que el Consejo General de Economistas de España, a través de su órgano especializado el Registro de Economistas Asesores Fiscales, edita el estudio que lleva por título ***Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral***, en el que se fotografía el desarrollo de la capacidad normativa que han aprobado nuestras Comunidades Autónomas (CCAA), haciendo uso de la capacidad normativa que les da la Constitución y la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

El documento analiza la normativa en tributos cedidos vigente en 2026, con las normas aprobadas y publicadas hasta la fecha, aunque casi siempre, después, se siguen aprobando normas que son aplicables a ese mismo ejercicio. Por eso, resaltamos no solo las novedades de 2026 sino las de 2025 publicadas después del *Panorama* que presentamos en el primer trimestre de este año.

Con este trabajo, y con la continuidad en su publicación se pretende, además de dar a conocer una foto fija de la situación, hacernos una idea de **cómo va evolucionando la recaudación y la normativa de cada**

tributo en cada territorio, y poder identificar las tendencias de todos los territorios en su conjunto y de cada uno de ellos en particular. En última instancia, lo que pretendemos es que este trabajo sirva a profesionales, empresas y estudiosos que necesiten conocer este complicado mundo de los tributos cedidos y de los impuestos propios.

También se proporciona información de las Comunidades Forales de Navarra y País Vasco aunque, como es sabido, lo que en otras comunidades son tributos cedidos con capacidad normativa parcial, en éstas son tributos propios, con el detalle de los tres territorios



Rubén Gimeno

Secretario Técnico
Registro de Economistas Asesores
Fiscales (REAF-CGE).

forales vascos, incorporando supuestos numéricos de las mismas para que la comparación pueda efectuarse no solo entre Comunidades de Territorio Común, sino entre todas, también con las forales.

Tendencias observadas de las comunidades autonómicas en los tributos cedidos

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En los últimos años se han regulado numerosos incentivos fiscales diferenciados entre las comunidades autónomas, pasando de las deducciones tradicionales –como las ayudas por inversión en vivienda para determinados colectivos o para inquilinos– a nuevas **deducciones innovadoras**, por ejemplo, por inversiones en ahorro energético, por la realización de actividades saludables o para contribuyentes que padecen determinadas enfermedades.

Las comunidades autónomas que tenían el tipo marginal mínimo por encima del estatal, como Asturias y Cataluña, lo han rebajado equiparándolo con el estatal del 9,5%. Las tarifas de las comunidades se apartan de la estatal (9,5 a 24,5%). Así, de las CCAA de régimen común, cinco tienen el mismo tipo mínimo que la estatal (Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y Región de Murcia), el resto lo tienen por

Pretendemos es que este trabajo sirva a profesionales, empresas y estudiosos que necesiten conocer este complicado mundo de los tributos cedidos y de los impuestos propios.

debajo. Por lo que se refiere al tipo máximo ocho comunidades autónomas tienen un tipo superior al estatal, seis por debajo y solo Cantabria tiene el mismo que el estatal.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Las comunidades autónomas que bonificaban el impuesto a sus ciudadanos (Andalucía, Cantabria, Galicia, Madrid, Región de Murcia y La Rioja) han desactivado la bonificación para que la recaudación quede en su territorio, salvo Extremadura que mantiene su bonificación del 100%.

En cuanto a los mínimos exentos, se han establecido más bajos que la norma estatal en Cataluña, Extremadura y más altos en Illes Balears y la Comunidad Valenciana, otras comunidades regulan mínimos para contribuyentes con grados de discapacidad.

De los tributos cedidos es **en el que se ha utilizado menos la capacidad normativa**. Nueve CCAA aplican la misma tarifa que la estatal. El tipo mínimo y máximo más alto lo tiene Extremadura con un 0,3% y un 3,75%, respectivamente.

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Se continúa la misma tendencia observada en años anteriores de rebajar el impuesto mediante la introducción de **mayores bonificaciones** o el incremento de las reducciones por parentesco.

En cuanto a la tarifa la mayoría aplica la estatal (7,65-34%) y otras regulan tarifas distintas para sucesiones y para donaciones, como Cataluña o Galicia. Son diez las comunidades que regulan los mismos tipos de gravamen que los de la tarifa estatal (7,65 a 34%).

Varias mejoran también la tributación del Grupo III y algunas, como la Comunidad de Madrid, deja exentas las donaciones cuya cuantía no superen los 10.000€. Otras como Andalucía suprime, hasta 5.000€ de donación, el requisito de acudir al notario para aplicar el beneficio fiscal.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Se establecen tipos reducidos para ciertos colectivos y ya son muchas las comunidades que penalizan las operaciones con renuncia a la exención del IVA, **aumentando el impuesto en Actos Jurídicos Documentados y disminuyendo el de Transmisiones Patrimoniales Onerosas.**

Los tipos en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas tienen una horquilla de hasta 7 puntos porcentuales de diferencia, desde un 13% en Illes Balears y Cataluña hasta el 6% en Madrid y Navarra.

En la modalidad de Actos Jurídicos Documentados, Canarias y Madrid aplican un tipo inferior al 1%, que es el establecido por La Rioja, y la mayoría de las comunidades aplican tipos del 1,5%.

Ejemplos numéricos

En relación con el IRPF, se analiza el efecto de la no deflatación de la tarifa del IRPF (a nivel estatal) y de la falta de actualización de los mínimos personales y familiares y otros parámetros en un entorno inflacionista. Por ejemplo, un contribuyente con una renta de 30.000€ puede llegar a pagar unos 350€ y otro con una renta de 70.000€, en torno a 760€ más, como consecuencia de no ajustar el impuesto a la inflación acumulada entre 2022 y 2026. El cálculo parte de una subida acumulada aproximada del 18,10%.

En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, las desigualdades en la tributación son aún más evidentes. Así, un residente en el Principado de Asturias puede llegar a pagar, por una herencia de 800.000€, hasta 100.000€ más que en Illes Balears, Galicia, Cantabria o Andalucía. En el caso de donaciones por el mismo importe, en Extremadura los donatarios pueden abonar hasta 200.000€ más que en Cantabria o Illes Balears.



En el **IMPUESTO SOBRE LA RENTA** las CCAA regulan muchas deducciones, muchas de ellas con poco efecto en cuanto a pérdida de recaudación porque solo la aplican contribuyentes con circunstancias muy concretas y, normalmente, con rentas bajas.

En los últimos años se regulan incentivos para paliar la despoblación rural, así como para los diagnosticados con esclerosis lateral amiotrófica (ELA), celíacos, para la práctica del deporte y actividades saludables, adquisiciones de vehículos eléctricos, por los gastos de veterinario por tener animales de compañía, por las compras de gastos o lentillas e incluso para paliar los gastos para echar a los okupas de nuestras casas.



En cuanto al **IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO** lo más relevante es que cada vez son más las comunidades que desactivan la bonificación para que la recaudación se quede en sus territorios, a excepción de Extremadura que sigue regulando la bonificación al 100%. Por ello, existe un cambio de tendencia en su recaudación por parte de las CCAA en detrimento de la recaudación del Impuesto a la Grandes Fortunas. Convendría plantearse si merece la pena ir a contracorriente en la tributación sobre la riqueza en el seno de la Unión Europea.



” En la modalidad de **DONACIONES** prácticamente no tributan los familiares cercanos y alguna comunidad aplica incentivos al Grupo III. Ya empiezan algunas comunidades a dejar exentas donaciones de escasa cuantía, con independencia del grado de parentesco y a eximir de la formalidad de pasar por el notario por donaciones de escasa cuantía. ”

En el **IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS**, en las dos modalidades, se han regulado muchos tipos reducidos para hechos imposables muy concretos, como la adquisición de vivienda habitual cuando se realiza por personas jóvenes, con discapacidad o por familias numerosas.

Deberíamos repensar el gravamen de la modalidad de **ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS** que, en la construcción de **VIVIENDA NUEVA**, se paga en varias ocasiones constituyendo un peaje para el dinamismo de operaciones inmobiliarias.

” En el **IMPUESTO SOBRE SUCESIONES** en la mayoría prácticamente no se paga cuando los sucesores son familiares cercanos y, en el resto, prácticamente no se paga cuando cada heredero no tiene una base superior a cierta cantidad que, como poco, es de 300.000€. En varias comunidades se alivia la tributación también a los familiares del grupo III.

Muchas comunidades aplican tipos reducidos en la modalidad de **TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS** cuando en las transmisiones de inmuebles no se renuncia a la **EXENCIÓN DEL IVA** y, sin embargo, penalizan las transmisiones con renuncia a la exención del IVA subiendo los tipos en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados. La política fiscal no debería de tomar partido en las decisiones empresariales.

Es imprescindible acometer ya mismo una **REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN** de las comunidades autonómicas e impulsar medidas a homogenizar la tributación en los territorios, con independencia de cuál será la residencia de las personas físicas. Las CCAA deberían hacer un **ESFUERZO EN LA UNIFICACIÓN DE PLATAFORMAS** para la gestión de los tributos cedidos, tanto para el ciudadano como para los colaboradores sociales.

Análisis financiero de cooperativas: cuando el objeto social redefine las ratios

José Adrián Mercader



Miembro del Consejo Asesor
Economistas Contables (EC-CGE).

El objeto social de la cooperativa no es maximizar el beneficio del inversor, sino satisfacer las necesidades económicas y sociales de sus socios. Esta premisa, aparentemente simple, tiene consecuencias profundas sobre la lectura de sus estados financieros ya que puede alterar el significado del margen neto, las ratios de solvencia y hacer muy complicada la comparación directa del ROE con el de una sociedad mercantil. El analista que no tenga en cuenta esta diferencia de origen no obtendrá una imagen incompleta, obtendrá una imagen equivocada. Este artículo examina los ajustes conceptuales y técnicos imprescindibles para un análisis financiero riguroso de las cooperativas en el ordenamiento jurídico español.

Dos modelos, dos lógicas financieras

La arquitectura financiera de las sociedades en España presenta una dicotomía fundamental: el **modelo de capital** –representado por la sociedad anónima (S.A.) y la sociedad limitada (S.L.)– frente al **modelo de personas**, propio de la sociedad cooperativa. Las primeras operan bajo una lógica de maximización del valor para el accionista. Las segundas priorizan la satisfacción de las necesidades de sus socios a través de la denominada actividad cooperativizada, situándose en una posición intermedia entre las entidades no lucrativas y las sociedades de capital.

Esta distinción no es anecdótica, altera profundamente la interpretación de los estados financieros,

“Una cooperativa puede parecer poco solvente cuando, en realidad, está transfiriendo valor a sus socios de forma directa a través del precio”

especialmente en lo relativo al capital social reembolsable, las ratios de solvencia y la gestión de la rentabilidad a través de los precios a los socios. Ignorarla equivale a medir la eficiencia económica de un hospital público con los mismos indicadores que se aplican a una clínica privada.

A ello se suma una particularidad que no tiene equivalente en el mundo mercantil, ya que, el socio cooperativista no es solo inversor, sino también proveedor o cliente de la entidad. Esta doble vinculación crea una interdependencia operativa que aporta estabilidad ya que la cooperativa tiene garantizado el suministro o la demanda, pero introduce rigideces que el analista debe valorar, y es que –a diferencia del accionista de una S.A., que puede desinvertir sin afectar a la actividad– la salida de un socio relevante impacta simultáneamente en el capital, en el volumen de actividad y en la cuenta de resultados.



Principales diferencias entre cooperativa y sociedad mercantil

DIMENSIÓN	COOPERATIVA	S.A. / S.L.
Factor determinante	La persona (principio: un socio, un voto)	El capital (voto proporcional a la participación)
Retribución al socio	Principalmente vía precios (Norma 8ª)	Vía dividendo en proporción al capital
Capital social	Variable y potencialmente reembolsable	Fijo, estable y no reembolsable salvo liquidación
Fondos obligatorios	FRO (nín. 20% Rdo cooperativos) y FEP (mín. 5% Rdo cooperativos)	Reserva legal (10% del beneficio hasta el 20% del capital)
Régimen fiscal (IS)	Tipo especial: 20% (cooperativas protegidas Rdo Cooperativo)	Tipo general: 25%
Marco contable específico	Orden EHA/3360/2010	Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

Fuente: Elaboración propia a partir de la normativa vigente

El dividendo vía precios: cuando el beneficio no aparece en la cuenta de resultados

En una sociedad mercantil, el derecho al dividendo se calcula en función de la participación en el capital social. En la cooperativa, en cambio, el beneficio se traslada al socio principalmente a través de la actividad

que este realiza con la entidad: vender su uva a la cooperativa vitivinícola, comprar suministros a través de la cooperativa agraria, o acceder a servicios a mejor precio.

Este fenómeno, conocido como dividendo vía precios, tiene un impacto directo en la lectura de los estados financieros. La cooperativa tiende a destinar una proporción elevada de sus ingresos al pago a socios

por la actividad cooperativizada, lo que comprime el margen neto de forma estructural y deliberada. Para un analista convencional, ese margen reducido podría sugerir ineficiencia operativa. Para quien conoce el modelo cooperativo, lo que refleja es una **transferencia de valor al socio** antes de que el resultado llegue a la última línea de la cuenta de pérdidas y ganancias. La lectura correcta no es cuánto beneficio retiene la cooperativa, sino cuánto valor transfiere.

Lo mismo ocurre con la rentabilidad financiera o ROE. Su nivel comparativamente bajo en las cooperativas no indica una menor capacidad de creación de valor, sino una elección estructural. El excedente se reparte antes de consolidarse como beneficio contable. Cualquier comparativa entre ROE de cooperativas y ROE de mercantiles que ignore esta diferencia de diseño carece de validez analítica.

El dilema del capital reembolsable y la Orden EHA/3360/2010

El análisis de solvencia es el punto de mayor fricción contable entre ambos modelos. En las sociedades mercantiles, el capital social es fijo, cumple sin ambigüedades su función de garantía frente a terceros y figura por tanto en los fondos propios. En las cooperativas, en cambio, el capital es variable, puede reducirse por la baja de socios que ejercen su derecho de reembolso, lo que hace que la norma contable lo clasifique por defecto como pasivo exigible, generando históricamente incertidumbre sobre su naturaleza real y distorsionando los ratios de solvencia.

La Orden EHA/3360/2010 ofrece una solución a esta ambigüedad permitiendo que las cooperativas modifiquen sus estatutos para que el Consejo Rector pueda rehusar el reembolso en determinadas

circunstancias, como cuando este ponga en riesgo la viabilidad económica de la entidad. Cuando se cumple esta condición estatutaria, el capital recupera la calificación de fondos propios y puede computarse como tal a efectos del análisis de solvencia. El analista externo debe, por tanto, verificar esta circunstancia antes de pronunciarse sobre la solidez financiera de una cooperativa a partir de su balance

La temporalidad de las cosechas: el gran distorsionador de los ratios

La vendimia es un hecho biológico que no distingue entre formas jurídicas. Cooperativas y bodegas mercantiles reciben uva en el mismo período. **La diferencia está en la capacidad de decisión.** La bodega mercantil elige qué volumen compra, a quién, qué calidad y a qué precio según sus necesidades productivas y financieras. La cooperativa está obligada a recepcionar y retribuir toda la producción de sus socios, sin margen de ajuste. Esta obligación estructural, derivada del vínculo societario, es lo que convierte la estacionalidad en un condicionante financiero de primer orden exclusivo del modelo cooperativo.

El impacto sobre el balance y la tesorería es simultáneo. Al inicio del ejercicio, los inventarios se disparan con la entrada masiva de materia prima, lastrando el ratio de rotación de activos y deteriorando el acid test. Al mismo tiempo, la cooperativa afronta una salida de efectivo concentrada (anticipos a socios, procesado, almacenamiento, ...) mientras los ingresos por ventas se distribuyen a lo largo de todo el año. Este desfase es común a cualquier bodega, pero en la cooperativa se agrava porque el volumen de entrada no es modulable. A medida que el producto se transforma y comercializa, los indicadores se normalizan. El analista que tome una foto del balance en el momento de máxima/mínima acumulación obtendrá una imagen parcial que no representa el ciclo completo.

“El pago aplazado a los socios (pequeños anticipos y posteriormente una liquidación que completa el precio final), amortigua parcialmente esta tensión de tesorería”

El pago aplazado a los socios (pequeños anticipos y posteriormente una liquidación que completa el precio final), amortigua parcialmente esta tensión de tesorería. Esta estructura, aceptada por el socio como parte de su vinculación con la entidad, otorga a la cooperativa una flexibilidad de caja que no está al alcance de la bodega mercantil, obligada a abonar la materia prima en los plazos ordinarios del mercado.

Ajustes necesarios para el analista financiero

Para obtener una imagen financiera comparable y fiable de una cooperativa, el analista debe realizar una serie de **ajustes** que van más allá de la lectura literal de los estados contables.

El primero y más importante es la **normalización del precio**: estimar cuánto valor se ha transferido al socio vía precio por encima o por debajo del precio de mercado equivalente, y sumarlo al beneficio neto declarado. Solo así es posible aproximarse a la capacidad real de generación de valor de la entidad.

El segundo ajuste afecta al **balance**: cuando la rotación de socios es baja y estable, el analista puede considerar reclasificar el capital cooperativo del pasivo al patrimonio neto, al margen de su tratamiento contable formal, para obtener una ratio de solvencia que sea comparativamente significativo frente al de una S.A.

El tercero es **fiscal y legal**: las cooperativas protegidas tributan al 20% en el Impuesto sobre Sociedades, frente al tipo general del 25% que soportan las mercantiles. Este diferencial mejora el flujo de caja operativo real y debe incorporarse a cualquier análisis de capacidad de generación de caja o de cobertura de deuda. Finalmente, los fondos obligatorios, el Fondo de Reserva Obligatorio, que se nutre con al menos el 20% de los resultados cooperativos, y el Fondo de Educación y Promoción, con al menos el 5%, suponen una aplicación del resultado que reduce el beneficio neto disponible pero que, desde la óptica del analista, refuerza la solidez patrimonial a largo plazo.

“Evaluar a una cooperativa por su capacidad de retener beneficios es un error de diagnóstico. Lo relevante es su capacidad de transferirlos manteniendo la solvencia”

Conclusión

El Economista Contable que aplique sin matices los criterios diseñados para una mercantil no obtendrá una imagen incompleta, obtendrá una imagen equivocada. La cooperativa no es una mercantil con peores ratios; es una forma societaria con una lógica financiera propia, determinada desde su origen por un objeto social distinto.

El punto de partida obligatorio es el objeto social. Una vez aceptado que la cooperativa no persigue maximizar el resultado contable sino el bienestar económico del socio, las ratios dejan de ser anomalías y empiezan a ser coherentes, el margen comprimido es una transferencia de valor, el capital variable es una característica del modelo y la estacionalidad de la cosecha es el eje del ciclo financiero, no una distorsión.

Bien analizada, la cooperativa revela además una lógica de distribución del riesgo poco frecuente en el mundo mercantil, el socio comparte tanto los beneficios como las tensiones de liquidez de la entidad, lo que genera una **resiliencia estructural** que las ratios convencionales no capturan. Esa resiliencia no cotiza, no figura en el balance y no mejora el ROE. Pero en ciclos económicos adversos, es lo que mantiene en pie a la cooperativa cuando otras estructuras societarias se quiebran.

economistas EsF

Cada día, antes de que abra ningún mercado, alguien ha cuidado para que todo lo demás funcione. Ese trabajo sostiene la fuerza laboral, la cohesión social y la reproducción económica, pero no aparece en ninguna cuenta nacional. Con un valor estimado de hasta el 20% del PIB, la economía de los cuidados es el mayor activo invisible del sistema. Y seguir ignorándolo tiene un coste que ya estamos pagando.

Cuidados: la economía invisible que sostiene el mundo



Laura Reboul
Rodríguez

Técnica del Área de Acción
Climática y Transición
Ecológica Justa.
Unión General de Trabajadoras
y Trabajadores (UGT)

La economía no comienza en los mercados, sino en los hogares, en los barrios y en los servicios públicos donde se sostiene la vida cotidiana. La economía de los cuidados engloba el conjunto de **actividades esenciales para el sostenimiento de la vida humana: tareas domésticas, atención a personas dependientes, apoyo emocional y gestión cotidiana del hogar**, tanto en su forma no remunerada en el ámbito familiar como en su dimensión de empleo formal. Sin el trabajo de cuidados —ya sea remunerado o no— no

existiría fuerza de trabajo disponible, ni actividad productiva posible, ni cohesión social.

Aun así, este trabajo esencial permanece **infravalorado, feminizado** y, en gran medida, **invisibilizado** en las estadísticas económicas y en las prioridades políticas. El actual modelo productivo se apoya en una premisa implícita: que los cuidados estarán garantizados, independientemente de que no se paguen, de que no se reconozcan o de que se presten en condiciones precarias.

Animamos a profundizar sobre estos temas en el Dossier n.º 61 de Economistas sin Fronteras, primavera 2026, que ha servido como base para la elaboración de este artículo, disponible en: <https://ecosfron.org/publicaciones/dossieres-es/>

Sin embargo, este frágil equilibrio está a punto de romperse. El envejecimiento demográfico, la precarización laboral, la insuficiencia de servicios públicos y la intensificación de las jornadas están tensionando los tiempos de vida. Además, esta sobrecarga recae de forma desproporcionada sobre las mujeres trabajadoras, especialmente aquellas con menos recursos o en situación migratoria vulnerable.

Unido a esta crisis de cuidados se entrelaza la crisis ecológica, las dos responden a una misma lógica económica que prioriza la acumulación a corto plazo frente al sostenimiento de la vida. Un sistema que externaliza los costes sociales y ambientales termina erosionando tanto los cuerpos como los territorios.

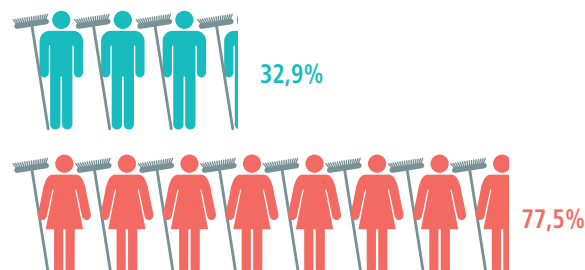
Desde una perspectiva ecofeminista y sindical, la pregunta no es solo quién cuida, sino cómo reorganizamos la economía y el empleo para que sostener la vida deje de ser una responsabilidad privada y precarizada y pase a ser un eje central de la política económica.

Quién cuida, cuánto y en qué condiciones

Los datos son contundentes. Según la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE (2024), las mujeres dedican 63,6 horas semanales al conjunto de empleo remunerado, cuidados y desplazamientos, frente a las 56,7 horas de los hombres. El 77,5% de las mujeres realiza tareas domésticas a diario, frente al 32,9% de los hombres. En el cuidado de hijos y nietos, ellas dedican el doble de tiempo: 4 horas diarias frente a 2.

Pero más revelador aún es este dato: 417.400 personas trabajan a tiempo parcial en España por razones de cuidado. El 95,3% son mujeres. No es una elección libre: es la consecuencia de un mercado laboral que no ha reorganizado sus tiempos para asumir que las personas trabajadoras también cuidan. La incorporación masiva de las mujeres al empleo no vino acompañada de una redistribución de las responsabilidades domésticas. Simplemente, ellas acumularon una jornada sobre la otra. **No es progreso: es agotamiento sistematizado.**

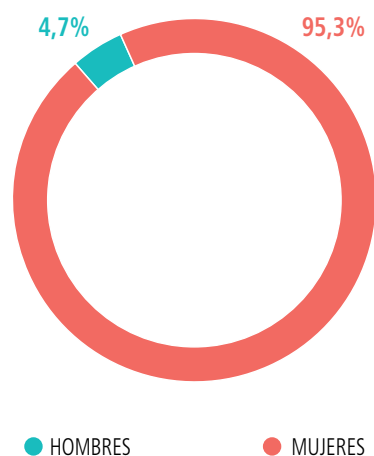
REALIZACIÓN DE TAREAS DOMÉSTICAS (A DIARIO)



CUIDADO DE HIJOS Y NIETOS



TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL EN ESPAÑA POR RAZONES DE CUIDADO



Si valoráramos económicamente ese **trabajo no remunerado**, estaríamos hablando de **entre el 15% y el 20% del PIB**. Un volumen de actividad económica que sostiene todo lo demás, que hace posible que el resto de la economía funcione, pero que no aparece en ninguna cuenta nacional, en ningún presupuesto público y en ningún indicador de bienestar. Esa invisibilidad contable tiene consecuencias políticas directas: lo que no se mide, no se prioriza.

“Una transición que no redistribuye los tiempos, que no dignifica los sectores feminizados y que no garantiza empleo de calidad para quienes cuidan, no es justa: es la repetición del mismo modelo con etiqueta verde”

El problema no se limita al trabajo no remunerado.

En España, más de 565.000 personas trabajan en el empleo de hogar y cuidados remunerados. De ellas, el 87% son mujeres y el 69% son extranjeras o tienen doble nacionalidad, según datos de Oxfam Intermón (2025). **España concentra más de un tercio de todas las trabajadoras del hogar de toda la Unión Europea.** Detrás de este dato hay un modelo: el de las cadenas globales de cuidados, mujeres latinoamericanas, africanas o de Europa del Este que sostienen los cuidados en nuestro país mientras otras mujeres –sus familiares, sus vecinas– asumen sus responsabilidades en origen. Es una redistribución transnacional de la desigualdad, donde se cruzan género, clase, etnia y estatus migratorio.

Las condiciones laborales de este sector completan el cuadro: **salarios en torno a los 1.000 euros mensuales, alta temporalidad, parcialidad involuntaria** y una de cada tres trabajadoras operando en la **economía sumergida**, sin cobertura de Seguridad Social. No es un sector marginal: es uno de los más intensivos en empleo de toda la economía. Y es, también, uno de los más precarizados.

Un problema económico, no solo social

Reducir la crisis de cuidados a una cuestión de justicia de género sería un error analítico. Es, ante todo, una grieta de modelo económico. Como ha documentado la economista feminista Amaia Pérez Orozco, el sistema capitalista funciona externalizando los costes de la reproducción social: da por sentado que alguien, generalmente una mujer, se ocupará de mantener viva y operativa la fuerza de trabajo, sin que eso aparezca en ninguna cuenta de resultados. El concepto ecofeminista de ecodependencia recuerda

que la vida humana depende de la naturaleza, del agua, del aire, del clima estable, y que crecer infinitamente en un planeta finito no es una opción. Depender de los ecosistemas no es una debilidad: es una realidad física que la economía convencional sigue negando.

Silvia Federici lo describe con precisión histórica: **el capitalismo construyó deliberadamente la separación entre el trabajo asalariado, visible y valorado, y el trabajo de cuidados, invisible y gratuito.** Esa separación no es natural ni inevitable: es política. Y permitió construir la figura del “trabajador ideal”, un individuo sin responsabilidades familiares, disponible en todo momento, con alguien en casa que se ocupa de todo lo demás. Ese modelo nunca fue universal. Pero sigue siendo la norma contra la que se mide todo. La interdependencia, otro concepto central del ecofeminismo, parte del hecho de que todas las personas necesitamos cuidados a lo largo de nuestra vida, cuando somos criaturas, cuando enfermamos, cuando envejecemos. Esa realidad desmonta el mito del individuo autosuficiente sobre el que se ha construido buena parte de la teoría económica dominante.

La crisis ecológica añade otra dimensión al problema. Ambas crisis, la de los cuidados y la climática, responden a la misma lógica: un sistema que externaliza los costes sociales y ambientales termina erosionando tanto los cuerpos como los territorios. Las olas de calor golpean antes a los barrios sin zonas verdes. Las sequías arruinan primero a las familias campesinas. Y dentro de las comunidades más vulnerables, las mujeres trabajadoras están sistemáticamente en primera línea. Una transición ecológica que ignore esta dimensión no será justa.

Los cuidados, ausentes de la transición ecológica

Las estrategias de transición ecológica justa han orientado sus esfuerzos, con razón, hacia la descarbonización de la energía, la industria y el transporte.

Pero al hacerlo, han reproducido una lógica productivista que vuelve a dejar los cuidados fuera del marco. Peor aún: en muchos casos, **la transición verde está generando nuevos empleos en sectores masculinizados mientras los sectores feminizados, entre ellos el de los cuidados, siguen sin reconocimiento ni inversión.** Si la transición ecológica no incorpora una reorganización del trabajo de cuidados, corre el riesgo de apoyarse nuevamente en el trabajo invisible y

“La pregunta no es si podemos permitirnos priorizar los cuidados. La pregunta es cuánto tiempo más podemos permitirnos ignorarlos”

precarizado de las mujeres para sostener lo demás. Una transición que no redistribuye los tiempos, que no dignifica los sectores feminizados y que no garantiza empleo de calidad para quienes cuidan, no es justa: es la repetición del mismo modelo con etiqueta verde.

Qué se puede hacer: propuestas concretas

Reconocer el problema es el primer paso. Pero la economía de los cuidados exige también respuestas concretas de política económica, laboral y fiscal. Estas son **las más urgentes:**

- **Reconocer los cuidados como infraestructura económica estratégica.** Al igual que la energía, la movilidad o la digitalización, el sector de los cuidados debe contar con inversión pública estable, planificación a largo plazo y participación sindical en su diseño. No puede seguir dependiendo de la buena voluntad individual ni de la precariedad estructural.
- **Reducir la jornada laboral sin merma salarial.** Es la medida estructural más eficaz para redistribuir el tiempo entre empleo y cuidados. Sin una reducción real del tiempo de trabajo, la corresponsabilidad seguirá siendo un deseo sin base material.
- **Dignificar el empleo en cuidados.** Eso implica salarios equiparables a sectores de similar responsabilidad, plantillas suficientes, estabilidad contractual y eliminación de la subcontratación precarizadora. También significa regularizar plenamente el empleo de hogar, reforzar la inspección laboral y apoyar la organización sindical de estas trabajadoras.
- **Garantizar permisos parentales iguales, intransferibles y remunerados al 100%.** La corresponsabilidad real no se construye con campañas de sensibilización: se construye con derechos. Mientras los permisos de paternidad sean más cortos o transferibles, la penalización laboral de las mujeres continuará.
- **Construir un sistema público, universal y comunitario de cuidados.** Con especial atención al medio rural y a los barrios con menor renta, donde la ausencia de servicios públicos convierte los cuidados en una carga insostenible para las familias.

Sostener la vida no puede seguir siendo una responsabilidad privada, precarizada y feminizada. Es una función económica de primer orden. Y mientras la economía siga midiendo el valor de las cosas por lo que cotizan en el mercado, seguiremos construyendo sobre un suelo que se hunde. Reorganizar los cuidados no es una agenda secundaria ni un capítulo de género al final de un informe: es la condición estructural para que cualquier transición, ecológica, digital o productiva, sea sostenible. La pregunta no es si podemos permitirnos priorizar los cuidados. La pregunta es cuánto tiempo más podemos permitirnos ignorarlos.

Lista de referencias

- OXFAM: Boneta, N., Marroquín, S., & Martín, S.** (2025). *Trabajo invisible y cuerpos rotos. Radiografía del empleo de hogar y cuidados en España*. Oxfam Intermón. <https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/trabajo-invisible-empleo-hogar-cuidados>
- INE: Instituto Nacional de Estadística.** (2024). *Mujeres y hombres en España 2024*. https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/principales_indicadores_2023.pdf

Internacional

Reunión con Association of Chartered Certified Accountants-ACCA

El pasado mes de noviembre tuvo lugar una reunión celebrada en Madrid, en la sede del CGE, con **Vikas Aggarwal**, Regional Head of Public Affairs-Europe, Eurasia, the Middle East and the Americas de ACCA. En dicho acto se continuaron las conversaciones entre CGE y ACCA, para el impulso del **Memorándum of Understanding** (MoU), convenio de colaboración firmado hace unos años entre CGE y ACCA para, entre otras materias, desarrollar eventos formativos conjuntos en el ámbito empresarial en temas de actualidad; participación conjunta en informes e incremento de exenciones de la acreditación ACCA.

ACCA es una organización profesional global de contabilidad que ofrece una cualificación reconocida que, a día de hoy, es de las más valoradas a nivel mundial para expertos contables y profesionales en finanzas, con reconocimiento en más de 180 países. En la reunión participaron **Sara Argüello**, secretaria general CGE; **Paloma Belmonte**, secretaria técnica del REA-CGE; **Jorge Capeáns**, secretario técnico de EC-CGE; **Manuel F. Espeso**, responsable de formación del REA-CGE, y **Alberto Velasco**, secretario técnico del REFOR-CGE

Asamblea General del CILEA

El presidente y la secretaria general técnica del Consejo, **Miguel Ángel Vázquez Tain** y **Sara Argüello**, asisten a la Asamblea General de CILEA, celebrada el 17 de marzo de 2026, en la sede de la Ordem dos Contabilistas Certificados de Lisboa, reuniendo a representantes de sus organizaciones miembros para analizar los avances institucionales y definir las principales líneas de actuación para el año en curso. Durante la sesión, se aprobaron los estados financieros 2025 y el presupuesto para 2026.

Se presentó el informe de la presidencia, que en este ejercicio corresponde a España, en el que se destacaron las acciones desarrolladas desde 2025, con énfasis en el fortalecimiento institucional, la expansión de las actividades técnicas y el crecimiento de la presencia del CILEA en espacios internacionales. En el ámbito estratégico, se abordó el plan de actividades para 2026 y se analizaron solicitudes de incorporación de nuevas organizaciones, en línea

con el proceso de consolidación y ampliación de la red institucional del CILEA.

La Asamblea también permitió reforzar el compromiso con iniciativas como los Encuentros Profesionales y Foros CILEA, que continúan impulsando la actualización técnica y el intercambio de conocimientos entre profesionales de Latinoamérica y Europa.





NUEVA COMPETENCIA
DEL ECONOMISTA
COLEGIADO

Tramitador ante la DGT

¡Gestiona transferencias y otros trámites
para tus clientes!

BENEFICIOS PARA ECONOMISTAS

- Ampliación de servicios profesionales.
- Mayor captación de clientes, tanto particulares como empresas.
- Generación de ingresos adicionales con trámites rápidos y sencillos.
- Refuerzo del valor profesional como economista.

La plataforma ofrece un servicio de apoyo al economista en todo lo necesario para realizar la actividad:

- gestión y dudas sobre la tramitación.
- ayuda a la difusión entre sus clientes.
- inicio de nuevos trámites.

CÓMO EMPEZAR CON ESTE SERVICIO

- **Solicita tu acceso:** Solicita tu alta a través del formulario disponible aquí y regístrate en la plataforma EcoTRÁFICO habilitada para estos trámites
- **Gestiona los trámites:** Comienza a ofrecer este servicio a tus clientes actuales y nuevos.

CONTACTO
trafico@consejo.economistas.org

INFORMACIÓN Y ACCESO A LA PLATAFORMA
trafico.economistas.es

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR

HOMOLOGADO
POR EL ICAC PARA EL ACCESO
AL REGISTRO OFICIAL
DE AUDITORES
DE CUENTAS (ROAC)
ACREDITADO POR ACCA

2026 - 2027



TÍTULO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

DISPENSA GENÉRICA TOTAL DE LA PRIMERA FASE DEL EXAMEN DE ACCESO AL ROAC

8 EXENCIONES PARA LA ACREDITACIÓN ACCA GLOBAL

20 PROMOCIONES NOS AVALAN

MÁS DE 500 TITULADOS

MÁS DE 300 SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS CURSOS ACADÉMICOS

actividad del Consejo

Sostenibilidad, tecnología y gestión del talento: vectores de cambio en el 16º AuditMeeting



16ª edición
Madrid

Madrid acogió la cita de referencia del Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas (REA-CGE), que congregó a cerca de 600 profesionales en un formato mixto para debatir sobre la profunda transformación del sector normativo, la automatización por inteligencia artificial y el desafío generacional de captar capital humano cualificado.

El Registro de Economistas Auditores (REA) –órgano especializado en materia de información financiera y no financiera del Consejo General de Economistas de España (CGE)– celebró en Madrid su tradicional encuentro anual, el 16º AuditMeeting. La cita sectorial, consolidada como la más representativa e influyente en el ámbito de la auditoría de cuentas en nuestro país, logró convocar en esta edición a cerca de 600 expertos en la materia procedentes de toda la geografía española.

El acto de inauguración oficial reflejó el fuerte peso institucional de la jornada. Contó con las intervenciones de primer nivel de la subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, **Aida Fernández González**; el presidente del Consejo General de Economistas de España, **Miguel Ángel**

Vázquez Taín; el presidente del REA, **Emilio Álvarez**; y la vicepresidenta del CGE, **Amelia Pérez Zabaleta**.

Durante la apertura, los ponentes coincidieron en que la auditoría afrontaba un punto de inflexión histórico y disruptivo. En esta ocasión, los organizadores concentraron el programa técnico en tres grandes ejes de discusión: la sostenibilidad reglamentaria, la integración tecnológica avanzada y la gestión estratégica del talento. Tres palancas dinámicas que reconfiguraron la naturaleza diaria de la práctica auditora.

Durante la clausura se entregaron los galardones REA-CGE 2025, distinguiendo a **Pablo Arellano** (Auditor de Honor) y **Carlos Puig de Travy** (Auditor de Mérito).



Más de 300
profesionales

Retos de la información financiera

El III Encuentro de Economistas Contables del CGE reunió en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo a más de 300 profesionales, académicos y autoridades reguladoras.

El foro –que contó con las intervenciones del presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Taín**; el presidente EC-CGE, **Salvador Marín**; y el presidente del ICAC, **Santiago Durán**– analizó los nuevos retos de la información financiera y corporativa bajo el firme propósito de defender la estabilidad de las pymes y la economía productiva.

Durante la cita, el Consejo Asesor aprobó por unanimidad una resolución urgente que exige al Parlamento convalidar la prórroga de la moratoria contable (RDL 2/2026) fuera del debate político. Basándose en datos del Banco de España y la EPA, los expertos advirtieron de que el fin de esta medida abocaría a un quebranto técnico involuntario a unas 80.000 sociedades mercantiles que actualmente son

viables, por lo que el mantenimiento de este blindaje legal resulta vital para proteger entre 600.000 y 800.000 puestos de trabajo.

Asimismo, se ratificó una segunda exigencia institucional para que el Estado reconozca oficialmente el Registro de Expertos Contables (REC) al mismo nivel que los profesionales homologados en la Unión Europea. Los ponentes, respaldados por las directrices de la federación europea EFAA for SMEs, señalaron que esta acreditación oficial es imprescindible para evitar que los profesionales españoles compitan en clara desventaja, asegurando así su libre movilidad, la prestación de servicios digitales y la aplicación de estándares éticos estrictos en el Mercado Único.

El III Encuentro de Economistas Contables urgió a convalidar la moratoria contable y homologar la profesión con la UE.



La Facultat d'Economia de la Universitat de València reunió a más de 200 universitarios y jóvenes profesionales en el encuentro nacional del Consejo General de Economistas

La Facultat d'Economia de la Universitat de València se convirtió en el escenario del talento emergente con la celebración de ORIENTA26, el encuentro de referencia nacional para estudiantes y graduados noveles organizado por el Consejo General de Economistas de España (CGE) a través de su Comisión de Jóvenes Economistas. La cita congregó a más de 200 asistentes con el fin prioritario de guiar los primeros pasos de sus trayectorias profesionales y conectar las demandas del mercado con la formación académica.

Por primera vez en su trayectoria institucional, la jornada se desarrolló fuera de Madrid, un hito coordinado de manera conjunta con el Colegio de Economistas de Valencia (COEV) que consolidó la vocación de vertebración territorial de la organización y reforzó los vínculos de la entidad en la Comunidad Valenciana.

A lo largo de las sesiones, expertos y estudiantes analizaron de forma abierta los problemas de mayor impacto para las nuevas generaciones de economistas. Entre ellos, destacaron las dificultades de acceso a la vivienda, las estrategias de empleabilidad en entornos altamente digitalizados, el

desarrollo práctico de la marca personal y la detección de nichos de negocio emergentes en el actual marco corporativo.

El programa ha combinado intervenciones de expertos, mesas de debate y dinámicas participativas, además del concurso "Presenta tu plan de negocio", enfocado a fomentar el emprendimiento entre estudiantes y recién titulados.



Atlas Concursal 2025



PRESENTACIÓN
Noviembre 2025

El Consejo General de Economistas de España (CGE) hizo público el estudio anual *Atlas Concursal 2025*, elaborado por el Registro de Economistas Forenses (REFOR-CGE).

El documento analiza al detalle los efectos de la reforma concursal tras tres años de aplicación, la fuerte consolidación de la segunda oportunidad y la intro-

ducción de los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC).

Durante el acto institucional, en el que participaron **Miguel Ángel Vázquez Taín**, **Bárbara Pitarque**, **Javier Santacruz** y **Alberto Velasco**, se adelantaron las proyecciones económicas y normativas para el tejido productivo nacional.

Informe de la Competitividad Regional en España



PRESENTACIÓN
Diciembre 2025

Este informe, que ya cumple su novena edición, sintetiza y presenta los principales resultados del ICREG 2024. Como es habitual, en esta edición se incluye un monográfico que, en esta ocasión, se dedica a la convergencia competitiva de las CCAA (2008-2024).

Durante el acto participaron **Miguel Ángel Vázquez Taín**, presidente del CGE; **José Carlos Sánchez de la Vega**, director técnico del Informe; y **Patricio Rosas Martínez**; coordinador del Informe.

Informes de Sostenibilidad para Pymes

JORNADA
Enero 2026



Con esta jornada EC-CGE ofrece una actualización clara, práctica y estratégica sobre la situación regulatoria actual, las previsiones de cambio tras el paquete Ómnibus, y el papel clave que jugará la VSME en los próximos años para pymes. Además, introduce la estructura y funcionalidad de la plantilla digital elaborada

por el EFRAG para ayudar en la aplicación práctica de la VSME.

En este acto intervinieron **Salvador Marín-Hernández**, presidente de EC-CGE y **Esther Ortiz-Martínez**, vicepresidenta de dicho órgano especializado.

Barómetro Económico

Segundo semestre de 2025

PRESENTACIÓN
Enero 2026



El Servicio de Estudios del Consejo General de Economistas de España (CGE), en colaboración con el registro de Economistas Expertos en Marketing (EMK-CGE), presentó los resultados del *Barómetro Económico* del segundo semestre de 2025.

Esta encuesta sociológica, distribuida entre el colectivo de economistas colegiados de toda España, evaluó la situación del país y sus expectativas de evolución inmediata. El estudio prestó especial atención a la traslación real del crecimiento macroeconómico hacia las

familias y las empresas, la calidad del empleo tras la reforma laboral, la viabilidad de la nueva propuesta de cuotas del RETA para los autónomos y el escenario financiero que se dibuja tras el fin de los desembolsos de los fondos europeos *NextGenerationEU*.

Participaron **Miguel Ángel Vázquez Tain**, presidente del CGE; **Salvador Marín**, director del Servicio de Estudios-CGE; y **Carlos Alonso de Linaje**, decano del Colegio de Economistas de Burgos y presidente de EMK-CGE.

El control interno local a debate



REA Auditores del CGE organizó la jornada *El control interno local a debate: claves del RD 424/2017* para analizar las dificultades prácticas que afrontan los profesionales en los municipios y diputaciones.

Núria Josa Arbonès, interventora general de la Diputación de Girona, compartió las claves para superar

los retos de implementación de este real decreto en la administración local. Asimismo, el acto sirvió para poner en valor el *Manual de control interno de las entidades locales*, una herramienta clave presentada por el interventor general de la Administración del Estado (IGAE), **Pablo Arellano Pardo**, orientada a homogeneizar procesos y mejorar la eficiencia del sector público.

Portal formativo del Consejo General de Economistas



economistas

escuela de conocimiento eficiente

ECe

FORMACIÓN DE CALIDAD

MÁS DE 100 CURSOS ONLINE

explora nuestra oferta formativa

EXPERTOS A TU DISPOSICIÓN

aprende de los mejores

ITINERARIO FORMATIVO

potencia tu carrera profesional

Observatorio Textil y Moda



El Consejo General de Economistas (CGE) y el Observatorio del Textil y la Moda (OTyM) presentaron una guía práctica para ayudar a las pymes del sector calzado, confección y moda a adaptarse a las exigencias europeas de sostenibilidad (Directiva CSRD). El documento, coordinado por el director del Servicio de Estudios del CGE, **Salvador Marín**, facilita el reporte

voluntario (VSME) a las firmas no obligadas por la norma tras analizar a más de 70 empresas de la cadena de valor e incluir 30 buenas prácticas.

El acto contó con el respaldo institucional de **Miguel Ángel Vázquez Taín** (CGE), **Ignacio Sierra** (OTyM) y **Cristina Aparicio** (Comunidad de Madrid).

Torneo Debate Económico y Concurso Audiovisual

Marzo 2026

800 alumnos
participantes



El Colegio Buen Pastor (Sevilla) y el IES Ramiro de Maeztu (Madrid) se alzaron como ganadores de las nuevas ediciones del Torneo de Debate Económico y el Concurso de Comunicación Audiovisual del Consejo General.

Estas iniciativas integradas en el **Plan de Educación Financiera** (CNMV y Banco de España) consolidan nuestra labor docente y el fomento del pensamiento crítico entre los estudiantes preuniversitarios de toda España.

Observatorio Financiero y Claves Económicas



PRESENTACIÓN

Marzo 2026

El Consejo General de Economistas de España (CGE) dio a conocer el Informe del *Observatorio Financiero y Claves Económicas* del **segundo semestre de 2025**.

El estudio constató un crecimiento sólido del PIB en 2025 del 2,8% y estimó una moderación de entre el 2,1% y el 2,4% para 2026, con un IPC medio previsto del 2,2% y el paro en el 9,5%. En el acto, presidido por **Miguel Ángel Vázquez Taín** junto al vicepresidente de BME, **David María Jiménez-Blanco**, y el director del

Servicio de Estudios, **Salvador Marín**, se advirtió de que, pese al dinamismo de la demanda interna, persisten riesgos estructurales como la baja productividad, las tensiones en la vivienda y el impacto de los aranceles en el sector exterior.

Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral 2026



PRESENTACIÓN

Abril 2026

El CGE y el REAF presentaron la **25ª edición** del informe *Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral 2026*.

El estudio constata un fuerte aumento de la recaudación (el IRPF autonómico creció un 21,13%), pero advierte de que los más de 1.100 impactos normativos regionales provocan graves desigualdades; por ejemplo, heredar en Asturias puede costar 100.000 euros más que en Galicia o Baleares. El presidente del CGE,

Miguel Ángel Vázquez Taín, urgió a reformar el sistema de financiación por la vorágine legislativa, mientras que el líder del REAF-CGE, **Agustín Fernández**, criticó el coste de no deflactar el IRPF ante la inflación y la inseguridad jurídica de regular mediante decretos-ley y notas de la Agencia Tributaria.

Nº 190 de la revista "Técnica Económica"

PRESENTACIÓN
Abril 2026



El Consejo General de Economistas de España (CGE), a través del órgano especializado de Economistas Contables, y el Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales celebraron en Madrid la jornada de presentación del número 190 de la revista *Técnica Económica*. Fundada en 1907 como Revista Científico Mercantil, la publicación decana de la economía española congregó a profesionales tanto en for-

mato presencial como online. El acto contó con el respaldo institucional de los presidentes de ambas corporaciones y de Economistas Contables, quienes agradecieron la rigurosa labor de los articulistas y del Consejo Editorial para sacar adelante este nuevo volumen, cuyos comités técnicos ya se encuentran trabajando de cara a la próxima edición.

XII Jornada Sector Público

Abril 2026



El Registro de Economistas Auditores (REA-CGE), en colaboración con los Colegios de Economistas de Valencia, Castellón y Alicante, celebró una nueva edición de su jornada de referencia dedicada a los desafíos de la auditoría pública. El encuentro analizó el impacto de la Inteligencia Artificial en los procesos de fiscalización, los estándares europeos anticorrupción (GRECO) y la gestión de calidad en la

contratación pública. El foro contó con el respaldo del presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Tain**, y del presidente del REA, **Emilio Álvarez Pérez-Bedia**, además de las intervenciones clave de **Vicent Cucarella**, síndico mayor de la Sindicatura de Comptes, y de **José Antonio Rovira Jover**, conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat Valenciana.

Declaración de Renta y Patrimonio 2025



PRESENTACIÓN

Abril 2026

El REAF-CGE presentó la **37ª edición** de su informe *Declaración de Renta y Patrimonio 2025*, año en el que la recaudación por IRPF creció un 10,1% hasta los 142.466 millones de euros.

El presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Taín**, denunció la inseguridad jurídica de aplicar mediante interpretaciones administrativas decretos-leyes fiscales no convalidados por el Parlamento. Por su parte, el presidente del REAF-CGE, **Agustín Fernández**, urgió a deflactar la tarifa y actualizar unos mínimos y topes

(como vales comida o transporte) desfasados frente a la inflación; como ejemplo, señaló que el mínimo personal debería subir de 5.550 a 7.226 euros, y que un salario medio ha pagado 820 euros de más en los últimos cinco años por esta falta de ajuste.

Estrategias de marketing en tiempos de guerra



JORNADA

Mayo 2026

El CGE y la Asociación de Marketing de España (AMKT) organizaron la jornada *Estrategias de marketing en tiempos de guerra*, un foro que analizó cómo los conflictos bélicos alteran la logística, los precios y el consumo global.

El encuentro contó con la participación destacada del teniente general **Francisco José Gan**, junto al presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Taín**, y el director de AMKT, **Juan Cantón**. Durante las sesiones, los expertos señalaron el paso estratégico del modelo "Just in Time" al "Just in Case" para primar la resiliencia

en las cadenas de suministro. Asimismo, se debatió sobre la presión arancelaria de las grandes potencias, la transparencia frente a la desinformación y la necesidad de que Europa actúe con una "unidad de propósito" como marca única en un tablero tripolar.

Declaración de Sociedades 2025

PRESENTACIÓN
Mayo 2026



El REAF-CGE presentó su documento de *Declaración de Sociedades 2025* con 25 recomendaciones ante la campaña que arranca el 1 de julio. El informe destaca incentivos como la mejora de la reserva de capitalización (del 15% al 20%, y hasta el 30% si se crea empleo), aunque el presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Taín**, criticó la confusión provocada por prorrogar medidas mediante decretos-leyes no convalidados. Por su parte, el presidente del REAF-CGE, **Agustín**

Fernández, alertó sobre la inseguridad jurídica en el régimen de fusiones (FEAC) por los nuevos criterios administrativos.

Finalmente, el IEB presentó una **encuesta a 5.000 asesores** que revela un endurecimiento y una mayor complejidad del sistema tributario, donde el nuevo sistema de facturación VERI*FACTU es percibido como una pesada carga administrativa adicional.

Oficina Española de Patentes y Marcas

FIRMA ACUERDO
Mayo 2026



El Consejo General de Economistas (CGE) y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) firmaron un protocolo de actuación para difundir el uso de la propiedad industrial en el tejido productivo, con especial foco en las pymes. El acuerdo, con una vigencia de cuatro años, impulsará actividades formativas, estudios técnicos y el análisis económico sobre la valoriza-

ción de activos intangibles. Durante la firma, el presidente del CGE, **Miguel Ángel Vázquez Taín**, destacó el impacto de esta materia en la eficiencia empresarial, mientras que la directora general de la OEPM, **Elisa Rodríguez Ortiz**, subrayó el valor estratégico de esta alianza para potenciar la competitividad y la innovación.

Novedades de la Central de Balances del BdE



JORNADA
Mayo 2026

La sede del Consejo General de Economistas acogió una jornada práctica sobre las novedades de la Central de Balances del Banco de España, orientada a optimizar la evaluación de la salud financiera empresarial. En la sesión, los expertos del organismo supervisor –**Manuel Ortega** (jefe de la Central de Balances), **Higinio Vargas Audicana** y **José Hernández**– desgr-

naron el funcionamiento de aplicaciones estadísticas de vanguardia como BExplora y el visualizador VIME.

Asimismo, se presentaron el nuevo Informe Financiero PYME y la plataforma web diseñada para agilizar de forma telemática la cumplimentación de los cuestionarios contables anuales y trimestrales.

Gestión de las copias de seguridad en tu empresa



JORNADA
Mayo 2026

Esta jornada sobre ciberseguridad descubrió las claves para gestionar correctamente los backups de tu empresa y los tips imprescindibles para proteger la información.

Carlos Alberto González Delgado, presidente de ReDigital-CGE, presentó el acto en el que participaron **Omar del Reguero** y **Anxo Cebro**, miembros del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad de ReDigital-CGE.



*Tu especialización comienza aquí
inscríbete y recibe un curso online gratuito*

Promoción válida, hasta 31 de julio de 2026, para nuevas altas en cualquiera de los órganos especializados con cuota, y para cualquiera de los cursos online del Consejo General de Economistas de España con un máximo de 8 horas de duración (e-conocimiento.org).

actualidad colegial

Alicante

Nueva Junta de Gobierno

El Colegio de Economistas de Alicante ha celebrado el acto de toma de posesión de su nueva Junta de Gobierno, en el que **Francisco A. Menargues García** ha renovado su cargo como decano presidente de la institución tras la proclamación oficial de la candidatura presentada.



El acto institucional, ante colegiados y representantes del ámbito económico e institucional de la provincia, formalizó la constitución de la nueva Junta de Gobierno.

Con la aceptación de sus cargos por parte de todos los miembros designados, quedó oficialmente constituido el nuevo órgano de gobierno del Colegio, que afronta una nueva etapa marcada por la transformación tecnológica, la evolución del tejido empresarial y los desafíos económicos derivados del actual contexto internacional.

Una Junta renovada con talento joven

La nueva Junta de Gobierno combina la experiencia de profesionales consolidados con la incorporación de colegiados más jóvenes, con el objetivo de reforzar la capacidad del Colegio para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas necesidades del mercado.

Almería

Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa en su 25º aniversario

El Colegio Profesional de Economistas de Almería ha sido distinguido por la Junta de Andalucía con la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa, coincidiendo con la celebración de su cuarto de siglo

de historia. Este reconocimiento, otorgado por resolución de la Delegación del Gobierno en Almería el 16 de febrero de 2026, pone en valor la labor excepcional de la institución en beneficio de la provincia.



La concesión de esta bandera se enmarca en **un año de especial relevancia para el Colegio, que conmemora su 25 aniversario** defendiendo los intereses de los profesionales almerienses y contribuyendo de manera activa al progreso económico y social de la tierra. La corporación nació fruto de la unificación del Colegio de Titulares Mercantiles y el Colegio de Economistas de Almería, consolidándose como una corporación de derecho público fundamental para el tejido productivo.

La decana del Colegio, **Ana Moreno Artés**, ha expresado el profundo orgullo que supone este galardón para todo el colectivo.

Aragón

Primera edición de los Premios Divulgación de la Economía Francisco Bono

El Colegio de Economistas de Aragón ha instituido la primera edición de los Premios Divulgación de la Economía Francisco Bono, una iniciativa de carácter bienal que nace con la ambición estratégica de democratizar el conocimiento económico y derribar las barreras de complejidad que tradicionalmente lo alejan de la sociedad.

Estos galardones rinden homenaje a la figura de **Francisco Bono Ríos**, quien fuera distinguido con la Medalla de Oro del Colegio y representara el ideal del economista integral, síntesis perfecta entre el rigor técnico y una inquebrantable vocación de servicio público. El certamen busca reconocer proyectos innovadores y trayectorias de relevancia. En la imagen posan los integrantes del jurado durante la reunión celebrada para deliberar y alcanzar el acuerdo de votación.

En esta primera edición, el jurado otorgó por decisión unánime el reconoci-

miento en la categoría de proyectos al trabajo de investigación periodística a la figura de **Alicia Mullor Sebastián**, publicado en el Heraldo de Aragón.

La categoría de trayectoria fue concedida a la **Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País** en el marco de su 250 aniversario.



Asturias

Encuentro Anual y nombramiento como Colegiado de Honor a Ángel de la Fuente

El Colegio Profesional de Economistas de Asturias (CEA) celebró el pasado 26 de febrero su Fiesta Anual de Economistas 2026 en el Auditorio Príncipe Felipe (Oviedo), un acto que reunió a más de 300 profesionales y representantes institucionales en torno al encuentro de la profesión y al reconocimiento a una trayectoria de excelencia.

El momento central de la jornada fue el nombramiento como Colegiado de Honor —máxima distinción del CEA— de **D. Ángel de la Fuente Moreno**, director ejecutivo de FEDEA, economista asturiano y referente nacional del análisis económico.



Burgos

Conectando el talento universitario con la realidad profesional

Un año más, el Colegio de Economistas de Burgos ha tenido la oportunidad de acercarse a la Universidad de Burgos para compartir con los estudiantes de último curso de ADE, DADE y FICO una sesión centrada en un momento clave: su incorporación al ámbito profesional.

Pablo Rodríguez Carballeira, miembro del equipo directivo, explicó el funcionamiento del Colegio y el pa-

pel que puede desempeñar como apoyo desde el inicio de la trayectoria laboral. El mensaje fue claro: la colegiación no es una formalidad, sino una decisión estratégica. Contar con respaldo, criterio y red de contactos puede marcar la diferencia en los primeros pasos y a lo largo de toda la carrera.

La implicación del equipo docente y la participación activa de los estudiantes, con preguntas centradas en salidas profesionales y retos reales, contribuyeron a generar un diálogo enriquecedor.

El Colegio de Economistas de Burgos quiere agradecer la acogida recibida y reafirmar su compromiso con las nuevas generaciones y con el desarrollo de una profesión más conectada, preparada y alineada con la realidad económica.



Cantabria

“Los itinerarios de la autonomía: retos y oportunidades para los jóvenes”

El Colegio de Economistas de Cantabria y la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado del Gobierno de Cantabria impulsaron estas jornadas gratuitas orientadas a fortalecer la independencia personal, profesional y económica de las nuevas generaciones.

El ciclo, que se celebró los días **5, 12 y 19 de noviembre** en la Universidad de Cantabria, reunió a expertos del ámbito académico, empresarial y social para analizar los **principales desafíos que afrontan los jóvenes en materia de empleo, emprendimiento, igualdad, educación financiera y adaptación tecnológica**.

La iniciativa incluyó **conferencias, debates y encuentros** diseñados para fomentar la conexión entre jóvenes, profesionales y entidades del entorno regional.

“La autonomía se construye con recursos, con conocimiento, valores y confianza. Desde el Colegio de Economistas queremos contribuir a que los jóvenes dispongan de herramientas que les permitan integrarse plenamente en la economía y la sociedad, con una visión crítica y constructiva del mundo que les rodea”, aseguró **Fernando García Andrés**, presidente del Colegio.



Córdoba

Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno

El pasado 23 de marzo, tuvo lugar en la sede del Colegio de Economistas de Córdoba el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, resultante del proceso electoral para la renovación de cargos.

La candidatura encabezada por **Andrés M. Guardado Parras** fue proclamada electa, asumiendo sus funciones los nuevos miembros del equipo de gobierno colegial.

Desde el Colegio iniciamos esta nueva etapa con el compromiso de seguir impulsando la profesión, fortaleciendo los servicios al colegiado y contribuyendo al desarrollo económico y empresarial.



Consello Galego de Economistas

Nueva junta directiva del Consello Galego de Economistas

La nueva junta directiva del Consello Galego de Economistas, presidida por **Lucy Amigo Dobaño**, decana del Colegio de Economistas de Pontevedra, tomó posesión en un acto institucional celebrado en el Círculo de Empresarios de Galicia –Vigo, 31 de marzo– con el desafío de «actuar como referente técnico» de más de 5.000 profesionales colegiados en Galicia. La recién elegida presidenta trazó en su intervención las líneas maestras de su mandato ante una amplia representación institucional,

con la presencia, entre otros, del presidente de la Xunta de Galicia, **Alfonso Rueda**; el alcalde de Vigo, **Abel Caballero**; el presidente del Parlamento de Galicia, **Miguel Santalices**; el delegado del Gobierno en Galicia, **Pedro Blanco**; el presidente de la Diputación de Pontevedra, **Luis López**; y la secretaria general del CGE, **Ana Moreno**.



La Rioja

Análisis de los números 9 y 10 de la revista "Economía Riojana"

Las ediciones 9 y 10 de la Revista *Economía Riojana*, presentadas en Logroño en mayo y diciembre de 2025, ofrecen una visión conjunta del contexto global y su impacto en La Rioja. El número 9 analiza la nueva po-



De izda. a dcha.: **José Ángel Pérez**, director territorial de Ibercaja; **Alfonso Domínguez**, consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía; **Ernesto Ignacio Gómez Tarragona**, decano del Colegio de Economistas; **Eduardo Miranda**, departamento de análisis económico y financiero de Ibercaja; y **Eduardo Rodríguez Osés**, economista y profesor de Economía Financiera en la Universidad de La Rioja.

lítica arancelaria de Estados Unidos impulsada por Donald Trump, que incrementa la incertidumbre internacional, frena el crecimiento y presiona los precios al alza. También estudia la política fiscal más expansiva de la Zona Euro y su efecto en los tipos de interés. En este escenario, La Rioja cerró 2024 con un crecimiento del 3,3%, superior al nacional, un empleo dinámico y un sector exterior sólido, apoyado por nuevas políticas regionales de internacionalización. Incluye además monográficos sobre la crisis del champiñón y la seta y sobre el uso de robots sociales en el comercio.

El número 10 profundiza en un entorno global marcado por tensiones comerciales y desaceleración en EE.UU. y China. España mantiene un crecimiento sostenido, aunque con retos estructurales. La Rioja continúa avanzando por encima de la media europea, pese al impacto de la crisis vitivinícola. La edición incorpora estudios sobre enoturismo urbano en Logroño y Haro, el efecto de la sobrerregulación y una reflexión estratégica sobre el futuro de la DOCa Rioja.

COTME de León

XXXII Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales "Ciudad de León"



El Colegio de Titulares Mercantiles de León celebró el 14 de noviembre las XXXII Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales "Ciudad de León", con las ponencias del subdirector general de tributos y de los subdirectores generales de IRPF e IVA de la Dirección General de Tributos, en las que se trataron temas de máxima actualidad.

A la apertura de las Jornadas asistieron **Javier Vega**, presidente de la Cámara de Comercio de León; **Héctor Alaiz**, subdelegado del Gobierno en León; **José Antonio Díez**, alcalde de León; **Antonio Jarrín**, decano del Colegio; **Eduardo Diego**, delegado de la Junta de Castilla y León, y **José María Gorosabel**, delegado de la Agencia Tributaria en León.

En la cena de clausura se entregó la Medalla de Oro del Colegio a SOLTRA GROUP, y, en su nombre, a su CEO, **José Antonio Idoeta**. A dicha cena acudieron **Miguel Vázquez Tain**, presidente del Consejo General de Economistas y **Sara Argüello**, secretaria general del Consejo.

León

II Edición de las Charlas de Derecho Concursal y Societario

El Colegio de Economistas de León ha organizado en este ejercicio la II Edición de las Charlas de Derecho Concursal y Societario para actualizar la formación que los profesionales del ámbito concursal y jurídico necesitan para estar al día de las últimas novedades y sentencias y de la jurisprudencia que se dictando.

Asistentes a las Charlas de Derecho Concursal y Societario en el aula de formación del Colegio de Economistas de León.



Madrid

Mucho más que una presentación: la gran cita de la Revista "Economistas"

El Colegio de Economistas de Madrid volvió a convertir la presentación de su número extraordinario de la Revista *Economistas* en una de las grandes citas de la profesión. Celebrado en el Hotel InterContinental de Madrid, el acto reunió a cerca de 300 asistentes en una velada que combinó análisis económico, proyección institucional y un marcado carácter de encuentro entre profesionales.

La sesión fue inaugurada por **Amelia Pérez Zabaleta**, decana-presidenta del Colegio, quien subrayó la relevancia de la publicación como foro de pensamiento económico. Intervino seguidamente **Antonio Garamendi**, presidente de la CE-*OE*, con una reflexión sobre la situación económica y los desafíos del mundo empresarial. Cerró el acto **Miguel Ángel Vázquez Tain**, presidente del Consejo General de Economistas, destacando

el papel esencial de los economistas en un contexto cada vez más complejo y exigente.

La presentación se consolidó así como mucho más que un acto editorial: una cita para el análisis, el diálogo y el reencuentro entre profesionales de la economía. La velada finalizó con un cóctel que favoreció el intercambio entre colegiados y colegiadas, así como con representantes institucionales.



Murcia

Premios Economía y Empresa · Edición 2025

El Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia celebró el pasado 26 de marzo el acto de entrega de los Premios Economía y Empresa 2025, una iniciativa consolidada que reconoce la excelencia académica y el talento de los estudiantes universitarios en el ámbito de la economía y la empresa.

Los premios están dirigidos a estudiantes de la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y distinguen tanto a los alumnos con mejor expediente académico como a los mejores Trabajos de Fin de Grado, poniendo en valor el rigor, la calidad y el esfuerzo desarrollados durante la etapa universitaria.



El acto estuvo presidido por el decano, **Ramón Madrid**, y contó con la presencia del consejero de Universidades e Investigación de la Región de Murcia, **Juan María Vázquez**, quien felicitó al Colegio por impulsar este tipo de iniciativas y destacó el papel de la formación continua y de los Colegios Profesionales como garantes de calidad y servicio a la sociedad.

Ourense

Brunch profesional “Cómo diferenciar una marca en los cinco continentes”

El 2 de noviembre de 2025, el secretario general de la Junta de Gobierno del Colegio, **Juan A. Santamaría**, presentó junto a Jesús Vázquez, decano de la Facultad

de CC.EE. y Turismo de Ourense la actividad Brunch profesional *Cómo diferenciar una marca en los cinco continentes*, que contó como invitada con **Adriana Domínguez**, presidenta de la firma de moda ADOLFO DOMÍNGUEZ.



Adriana Domínguez en el centro, Jesús Vázquez a su izquierda y Juan A. Santamaría a la derecha, junto con estudiantes que asistieron a la sesión

Esta actividad, que se enmarca en el nuevo acuerdo de colaboración que el Colegio de Economistas de Ourense firmó con la Universidad de Vigo en septiembre de 2025, se contempla como una forma más cercana y atractiva de abordar temas de interés para el alumnado, sin la rigidez de la conferencia o ponencia tradicional, consiguiendo crear un ambiente mucho más relajado que favoreció la intervención de los estudiantes.

TTMM-EE de Salamanca

III Encuentro de Economistas de Castilla y León

El Colegio de Salamanca celebró en febrero este encuentro estructurado en dos jornadas. La primera, lúdica, consistió en una visita guiada a la Universidad Pontificia de Salamanca y al Ayuntamiento –donde nos recibió el Alcalde **Carlos Manuel García Carbayo**, con salida al balcón del Ayuntamiento– y visita nocturna a la ciudad para dar a la convocatoria un ambiente más distendido. La segunda jornada se celebró en la Universidad Pontificia de Salamanca y constó de 3 sesiones formativas: *La transformación del proceso de Auditoría y de los Informes Económico-Financieros a través de la IA* con exposición de **Gustavo Moreno Calvo**, ingeniero informático, miembro del ReDigital-CGE y miembro de la sociedad Clever-Business. *La Auditoría ante el tsunami de la IA generativa de la supervivencia al liderazgo estratégico*, con exposición de **Ismael Llamazares Martínez**, miembro del Comité de Normas y Procedimientos del REA-CGE, y socio-director de Evidentia Auditores y StratIA Global. *La IA y la transformación de la Auditoría* con exposición de **Myriam Rebollo Díaz**, subdirectora general de Control Técnico del ICAC.

La clausura de la jornada contó con la presencia del presidente del Consejo General de Economistas de España, **Miguel Ángel Vázquez Taín**.



Sevilla

La Comisión de Jóvenes Economistas del Colegio de Sevilla y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla: Jornada de Speed Connet para hacer sinergias

El Colegio Profesional de Economistas de Sevilla y la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de la provincia organizaron el pasado 9 de abril de 2026 el encuentro *Speed Connect*. La jornada, orientada a precolegiados y miembros menores de 40 años, se desarrolló en la sede de la corporación bajo un formato dinámico de conversaciones breves y guiadas para multiplicar los contactos profesionales en poco tiempo. El decano del Colegio, **Francisco J. Tato**, y el vicepresidente de AJE Sevilla, **Borja Sallago**, lideraron la apertura de una cita que concluyó con el espacio distendido *After Speed Network*, diseñado para afianzar alianzas y oportunidades de colaboración dentro del ecosistema económico local.



COTIME Tenerife

Celebración del último día del Titulado Mercantil y Empresarial de Tenerife

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife celebró en marzo el último *Día del Titulado Mercantil*, que reunió a colegiados, representantes institucionales y profesionales de distintas generaciones. El acto fue inaugurado por **Gustavo González de Vega**, **Samuel Cruz Palenzuela** y **Miguel Ángel Vázquez Tain**.



Durante la jornada se reconoció la dedicación de numerosos profesionales que han mantenido una vinculación ininterrumpida con la organización colegial durante 25, 35, 45 e incluso 50 años. Asimismo, se rindió homenaje a destacadas personas e instituciones por su contribución al desarrollo de la economía y al fortalecimiento de la organización colegial, entre ellos a **Fernando Berge Royo**, al **Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-CGE)**, a la **Comisión de Jóvenes Economistas** del CGE, y diversos **decanos** que han desempeñado un papel relevante en la historia del Colegio.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue la referencia a la nueva etapa que se abre tras la **integración entre el Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife y el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife**, un proyecto compartido que permitirá reforzar la representación de la profesión y ampliar su proyección de futuro.

Tenerife

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife

El pasado mes de mayo se materializó la integración del Colegio de Economistas y el Colegio de Titulares Mercantiles de Santa Cruz de Tenerife, que supone un importante avance para la profesión, al reforzar su representación institucional y contribuir a una mayor fortaleza y cohesión del colectivo.

El Consejo General de Economistas reconoció especialmente la labor desarrollada por los decanos **José Luis Casajuana** y **Samuel Cruz Palenzuela**, cuyo liderazgo, compromiso y capacidad de diálogo han resultado determi-



nantes para culminar con éxito este proceso. Se trasladó un agradecimiento a todas las personas que han hecho posible este hito, desde las juntas de gobierno salientes hasta quienes han participado activamente en las distintas fases.

Con esta unificación los economistas de Tenerife dan un paso decisivo hacia una representación más sólida y unida, demostrando que la cooperación y el trabajo conjunto redundan en beneficio de todo el colectivo.

Valencia

Premio Directivo del año a Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell



El Colegio de Economistas de Valencia entregó al presidente del Banco Sabadell, **Josep Oliu**, el galardón "Directivo del Año" 2025, por su gestión al frente de la entidad y su consolidación como referencia en el ámbito nacional y europeo. Los economistas premian así su capacidad de gestión, visión y determinación para mantener la independencia de la entidad tras la segunda opa y demostrar su fortaleza. El decano del COEV, **Juanjo Enríquez**, valoró que el Banco Sabadell, bajo la dirección de Josep Oliu, ha conseguido la transformación de la compañía alcanzado hitos relevantes en términos de crecimiento y calidad, reforzando el compromiso de proximidad con el cliente, la innovación y situando al usuario en el centro de la propuesta de valor.

El acto contó con la presencia y participación del presidente del Consejo General de Economistas (CGE), **Miguel Ángel Vázquez Taín**, y con autoridades del gobierno valenciano como el conseller de Hacienda, Economía y Administración, **Josep Rovira**; la consellera de Justicia, Transparencia y Participación, **Nuria Martínez**, entre otros representantes públicos; así como de instituciones empresariales, académicas y otros colegios profesionales.

Valladolid, Palencia y Zamora

Observatorio Económico del cuarto trimestre de 2025 de ECOVAEstudios

El Observatorio Económico del cuarto trimestre de 2025 de ECOVAEstudios advierte una desaceleración del crecimiento en Castilla y León, junto con un aumento de la incertidumbre e inestabilidad económica. Su director, **Juan Carlos De Margarida**, subraya que el contexto internacional, marcado por conflictos como la guerra en Oriente Medio y tensiones comerciales, puede alterar rápidamente las previsiones. Un agravamiento bélico podría provocar problemas energéticos, logísticos y un aumento de costes en la región.

Además, se prevé el fin del ciclo de bajadas de tipos de interés y posibles subidas por la inflación, junto con una política fiscal más limitada tras la finalización de fondos europeos. Aun así, la economía regional crecería por encima de la media europea gracias a la demanda interna, pese al debilitamiento de las exportaciones.

Entre las debilidades destacan la despoblación, el atraso tecnológico y la dependencia de mercados ex-

teriores reducidos. No obstante, existen oportunidades en sectores como los servicios digitales. Para aprovecharlas, se requiere mayor inversión y reformas que simplifiquen la burocracia y fomenten la actividad empresarial.

Con una estrategia adecuada y colaboración público-privada, la región podría lograr un crecimiento sostenible a largo plazo.

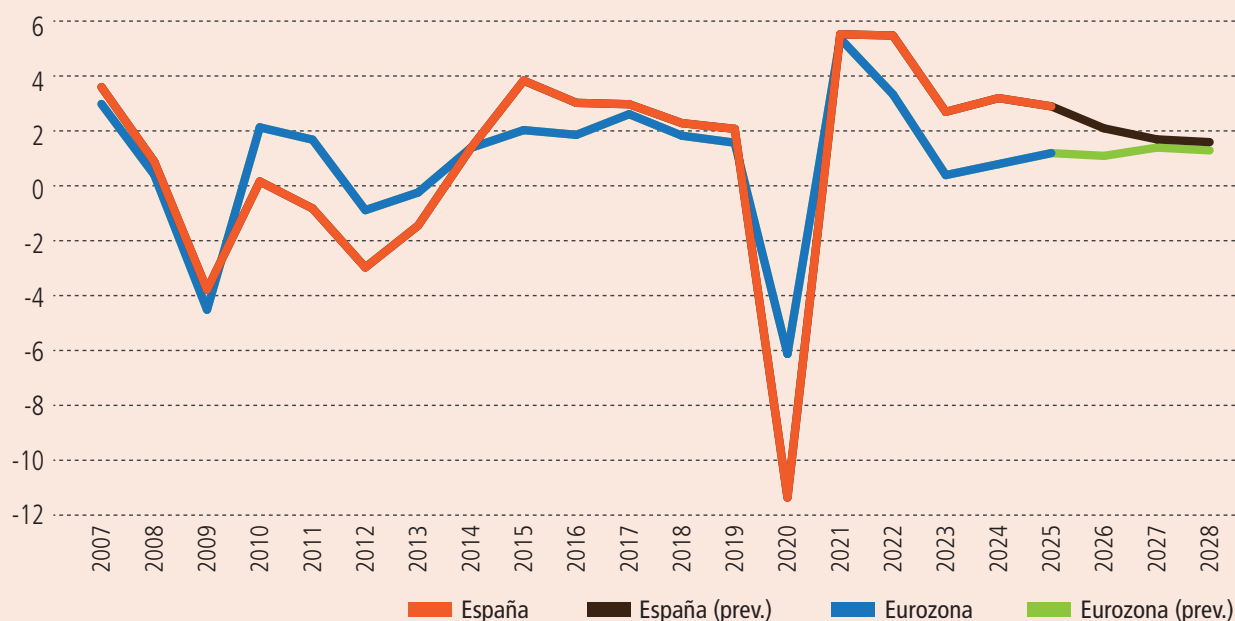


EL DATO

Estas previsiones se recogen en la última edición del *Observatorio Financiero y Claves Económicas* del Consejo General de Economistas, presentada recientemente, un informe periódico que analiza la evolución de los principales indicadores macroeconómicos y financieros para anticipar tendencias y aportar una visión experta sobre la economía española.



2,1%



Crecimiento del PIB (2026)

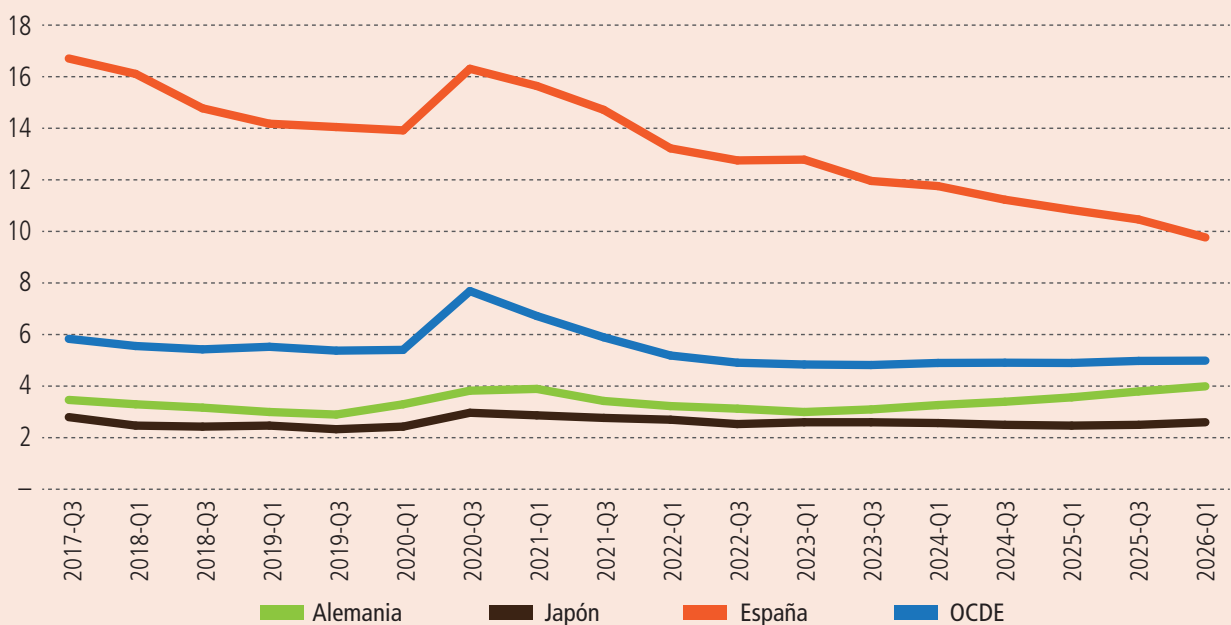
Según las previsiones del *Observatorio*, **la economía española mantendrá un crecimiento en 2026 más moderado que en 2025**, en torno al 2,1%, apoyado principalmente en la demanda interna. Este crecimiento **se prevé sea superior a la media de la eurozona**. No obstante, los efectos económicos de los conflictos geopolíticos, especialmente por la guerra de Irán y su duración, con un incremento de la inflación por encima del 3%, y un posible incremento de los tipos de interés en los próximos meses, introduce **incertidumbre en la evolución de la economía a medio plazo**.



Tasa de paro prevista

9,5%

“ La economía española encara 2026 con un crecimiento sólido y una mejora sostenida del empleo, aunque en un contexto de moderación y con incertidumbres en el entorno exterior ”



Tasa de paro prevista

El mercado laboral consolida su mejora con una tasa de paro que se mantiene en niveles no vistos desde 2008, por debajo del 10%. Las previsiones apuntan a mantener esta tendencia en 2026, aunque **persisten dudas sobre la calidad del empleo y factores como el absentismo**. En cualquier caso, dependerá en gran medida de la duración del conflicto en Oriente Medio y sus efectos en la economía

EL CIERRE



Carlos Alonso de Linaje
DIRECTOR

Guerra y mercados

Desde hace varios años vemos como, cada vez con más frecuencia, se relatan acontecimientos bajo la calificación de “históricos”. Bien es cierto que no deja de ser una enfatización, puesto que todo periodo pasado pertenece a la historia. Lo que es cierto es que muchos de los hechos acaecidos en nuestro pasado más reciente tienen pocos referentes históricos en nuestra memoria.

El primero de ellos se produjo el 24 de febrero de 2022, cuando **Rusia invadió Ucrania**, con una repercusión en el precio de la energía que llevó al barril de Brent a alcanzar los 119\$ el barril y el precio del gas natural alcanzó los 9.385\$/MMBtu. Sin embargo, **los mercados no se desplomaron**, tuvieron una senda descendente que fue superada en muy pocos meses.

El siguiente conflicto internacional se produjo el 3 de enero de 2026, con la **intervención militar de Estados Unidos en Venezuela** para detener a su presidente

“ Esta situación de inestabilidad geopolítica en que vivimos ha conseguido mitigar la aversión a la incertidumbre de los mercados financieros y de la economía en su conjunto ”



Nicolás Maduro y el acuerdo entre ambos gobiernos para la explotación del crudo de dicho país. **Los mercados**, tanto de crudo como financieros, **no modificaron su comportamiento** manteniendo las tendencias.

Por último, el conflicto que estamos viviendo en torno al **cierre del estrecho de Ormuz**, derivado de la confrontación entre EE.UU. e Irán, iniciado el 28 de febrero de 2026 donde sí que se ha producido un alza en el precio de la energía que ha llegado a alcanzar 114\$ el barril y el gas natural se encuentra por debajo de los 3.000\$/MMBtu. **Los mercados** tuvieron en esa fecha una **corrección discreta** y han vuelto a una senda más o menos alcista con una recuperación casi total.

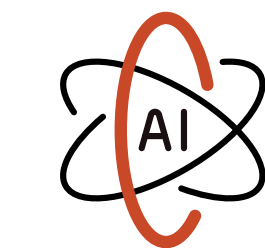
En medio de toda esta vorágine hemos visto como de vez en cuando se han filtrado noticias que podían mover los mercados de forma predictiva y que algunas personas con información privilegiada, fundamentalmente en Estados Unidos, han hecho fortuna con estos movimientos puntuales. Desde luego cabe destacar que esta situación de inestabilidad geopolítica en que vivimos ha conseguido mitigar la aversión a la incertidumbre de los mercados financieros y de la economía en su conjunto.

SIGAT

soluciones inteligentes
para economistas



La herramienta profesional
del Consejo General
de Economistas para analizar,
anticipar y tomar mejores
decisiones financieras.



A stylized logo consisting of the letters 'si' in a bold, lowercase, sans-serif font. The 'i' has a small orange dot above it.

¿Qué puedes hacer con SIGAT?

- Analizar la situación Financiera de las empresas
- Detectar alertas tempranas y riesgos de insolvencia
- Generar informes profesionales personalizados
- Realizar valoraciones de empresas
- Comparar resultados con datos sectoriales oficiales
- Centralizar y estructurar información financiera

Tecnología al servicio del criterio profesional

SIGAT incorpora automatización avanzada y capacidades basadas en IA.

Una herramienta creada por y para economistas

Siempre bajo supervisión profesional.

La plataforma trabaja con datos anonimizados y seguros, garantizando confidencialidad y trazabilidad.

SIGAT está disponible exclusivamente para economistas colegiados a un precio especial con el apoyo del Consejo General de Economistas y la red de Colegios profesionales.

sigatweb.economistas.es

 **economistas**
Consejo General

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA**

**GLOBALFINANZ, CORREDURIA DE SEGUROS ELEGIDA POR EL
CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA**

**ASESORAMIENTO
ESPECIALIZADO**

Expertos en
asesoramiento a
más de **250 colegios**
de distintas
actividades
profesionales

**MEJORES
CONDICIONES DE
COBERTURA Y PRECIO**

Con servicio
profesional e
individualizado a
cada economista

**CALCULA TUS
CONDICIONES DEL
SEGURO A TRAVÉS DE
NUESTRO TARIFICADOR
ONLINE**

